

# LA ULTIMA HORA

Un mes ... 2'50 Ptas.  
Extranjero semestre ... 24 "  
Número suelto ... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820  
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 15 de Abril de 1936.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII. — Núm. 13.072

## DEL MOMENTO

### Quejas atendibles

Estos días pasados y en cumplimiento de acuerdos del Jurado Mixto del Ramo correspondiente, vigentes desde hace años, el comercio de comestibles ha permanecido cerrado total o en parte del día, con tal frecuencia, que las molestias sufridas por el vecindario han sido muchas dando lugar a justas quejas, que queremos recoger.

Cuando el Jurado Mixto del Ramo correspondiente tomó el acuerdo de que los establecimientos del ramo de alimentación cerraran los domingos, hubimos de combatir el acuerdo por estimar que era contrario al interés público.

Las quejas y reclamaciones que contra aquel acuerdo se formularon, nada sirvieron, pues los elementos del ramo del comercio de alimentación se cerraron a cal y canto a cuantas indicaciones se les formularon, por entender que ellos en aquel acuerdo habían logrado una de las conquistas que más anhelaban.

En parte alguna razón asistía a dichos comerciantes. Para ellos no había en todo el año un solo día que pudieran dedicar por entero al descanso.

El régimen de trabajo en dicho ramo era sobradamente esclavizante para aquellos comerciantes y sus familias, las cuales, gracias a dicho acuerdo, pudieron disfrutar de libertad un día a la semana, y temerosos de perder esa ventaja que acababan de lograr, se molestaban ante las impugnaciones que hubimos de hacer algunos a un acuerdo que privaba a los vecinos de Palma de proveerse de comestibles durante un día de la semana, como si fuera posible siempre prever el día anterior las necesidades del siguiente.

Un alimento que se eche a perder, una enfermedad, la llegada inesperada de alguien a quien atender, etc., etc., casos éstos frecuentes, bastan para provocar un verdadero conflicto, si ello ocurre en un día en que por estar cerrado el comercio de la alimentación no pueden las familias proveerse.

Estos inconvenientes se han debido sentir ahora estos días pasados con mayor alcance por la frecuencia

del cierre.

El pasado domingo cerró el comercio por ser domingo. El lunes, por ser fiesta local, cerró toda la tarde. Y el martes por ser fiesta nacional no abrió en todo el día.

Las quejas a que esto ha dado lugar han sido muy numerosas y muy justificadas, porque resulta sencillamente absurdo dejar por tanto tiempo y con tanta frecuencia desatendido el servicio de abastecimiento que es el primero, el más importante, el más necesario.

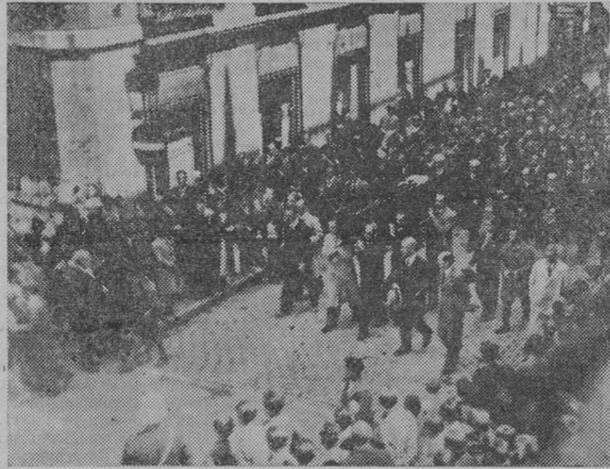
¿No tiene acaso tanta importancia proveer de víveres a una población como proveerla de medicamentos? ¿Por qué pues han de cerrar en determinados días todos los comercios del ramo de la alimentación, mientras que para la provisión de medicamentos se mantiene un turno de farmacias abiertas al público?

¿No tiene acaso mayor importancia abastecer de víveres a una población que proveerla de tabaco? ¿Por qué pues han de cerrar en determinados días todos los comercios del ramo de la alimentación mientras para la provisión de tabaco se mantiene un turno de estancos abiertos al público?

Está bien que los comerciantes del ramo de comestibles quieran disfrutar el descanso dominical. Es un derecho que debemos respetarles; pero algún fuero debe tener también el interés público.

¿Por qué no se establece un turno (voluntario o forzoso) para dejar abiertas al público algunas tiendas los días de cierre, para prevenir así posibles y frecuentes necesidades que hoy no pueden ser solucionadas?

Ello a nadie perjudicaría y favorecería a toda la población.



El féretro que contenía los restos del insigne poeta Francisco Villaespesa, fué llevado en hombros por sus amigos y admiradores. (Express-Foto.)

## ANTE UNA OPERACION FINANCIERA

### La renovación de obligaciones del Tesoro

Con firme decisión, y con acierto indudable, el Ministro de Hacienda, señor Franco, acomete la obra de salir al paso, con las obligaciones crediticias que le aconsejan las circunstancias y le dicta su buen sentido, de aquellas necesidades que para su normal desenvolvimiento siente el Tesoro. Reciente el éxito de la emisión últimamente efectuada el señor Franco se ha visto obligado, con la perentoriedad de la fecha, a lanzar al mercado otra emisión de obligaciones del Tesoro con el fin de cubrir el vencimiento de los Tesoros al cinco y medio por ciento anual, cubiertos a virtud de la autorización concedida en el artículo segundo de la Ley de Presupuestos para el año 1932, y decretada por el entonces Ministro de Hacienda Sr. Carner. Esta emisión que venció el 13 de abril de 1934 fué convertida por quien entonces ocupaba la cartera, señor Lara, que presentó el 11 de enero anterior al Congreso un proyecto de Ley solicitando autorización para emitir a la par 500 millones, que eran los que vencían en la primera fecha, para renovarlos como en efecto se hizo, con la sola diferencia, respecto a sus características, de reducir al cinco por ciento el primitivo interés del cinco y medio por ciento. Como dato curioso de la operación efectuada basta recordar que solamente pidieron el reembolso veintitrés tenedores cuyos títulos representaban la suma de seiscientos sesenta y siete mil pesetas, que fueron inmediatamente suscritas por la Caja Postal de Ahorros, para su cartera, a la que se invitó por ser una institución oficial.

Las características de la operación que ahora se va a llevar a cabo planeada por el señor Franco, con un acierto exquisito es mucho más beneficiosa para los intereses del Tesoro, ya que el interés baja hasta el cuatro por ciento y el plazo para su conversión se amplía en el doble de lo que era el anterior, es decir, que es de cuatro años. En esto descarga al Tesoro de obligaciones a corto plazo, situando estas más a distancia, y dando lugar con ello a que su desenvolvimiento no esté sujeto a vencimientos repetidos, que en algunas circunstancias pudieran tomar formas agobiadoras. Conseguido este primer éxito por el Ministro, de la baja del tipo de interés, es de presumir que a éste le acompañe un reducidísimo porcentaje de los que soliciten la reducción de sus títulos a metálico, que puede solicitarse hasta el próximo día siete del mes actual por los tenedores de los actuales quinientos millones de pesetas que están en la circulación y que responden a la emisión lanzada por el señor Lara. Aún es prematuro formular cualquier cálculo. Por lo sucedido en otras emisiones, últimamente convertidas, pudiera aventurarse el porcentaje del quince por ciento, o sea alrededor de unos setenta millones de pesetas, cifra que no es alta, ni mucho menos, y que será cubierta inmediatamente, ya que es de presumir que vayan al canje los doscientos millones poseídos por la Banca y los doscientos y pico de millones cuyos títulos están en la mano de los particulares.

La situación en que la emisión se

va a desenvolver resulta altamente favorable al interés de todos. Para sentar esta afirmación basta tener en cuenta que existe un hecho positivo de gran eficiencia moral y material, como es el de estar ya en circulación seiscientos cuarenta millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro al interés del tres y medio por ciento, y por tanto el interés del cuatro por ciento en estos quinientos millones a renovar resulta altamente favorecido y prácticamente empujado a otorgar una prima de cotización sobre la par aprovechable por el canje y subsiguiente suscripción a metálico. La manera de estar ligada la operación afianza su éxito, pudiendo casi aventurar la seguridad de que el número de títulos que soliciten el reembolso ha de ser muy escaso, siempre haciendo la comparación sobre las disponibilidades del Tesoro. El señor Franco ha tenido el acierto de colocar en situación despejada la cuenta de Tesorería para afrontar con todo desahogo las eventualidades de la conversión. Es una medida de alta economía política y de buen sentido práctico.

Otra de las ventajas que ofrece la operación que se va a llevar a cabo es la de la ampliación de su plazo de vencimiento, ya que este permite situarse más cómodamente para atender a los pagos que por otras emisiones tendrá que efectuar en diferentes fechas, de no seguirse el procedimiento iniciado por el actual ministro de Hacienda, que es sin duda, sin daño de los intereses particulares y ban carios, beneficioso para el Tesoro. Además, existe un hecho al que se le debe prestar la consideración precisa, y es este el de tomar por base, lo que rentan hoy los títulos de la Deuda consolidada entre el 416 y el 497 por ciento, excluyendo el Amortizable 3 por ciento, y se hace abstracción de los Tesoros 5 por 100 ahora vencidos, el promedio general de los restantes que quedan en circulación, comprendiendo los emitidos el 20 del mes próximo pasado, es justamente el 4 por ciento, y el interés efectivo resulta casi igual, porque su cotización se fija en la par con el importe de los días transcurridos del cupón.

Por razones apuntadas es de presumir que las cantidades que se presenten al canje alcancen casi la totalidad de la emisión. Aquellos títulos que opten por el reembolso han de ser en cantidades muy pequeñas, ya que el estudio que se ha hecho para situar, desde luego con más o menos precisión, la situación de estos títulos que componen el empréstito de los quinientos millones de referencia, los acusa en manos de quienes han de creer más procedente la renovación. No cabe duda, además, que la predisposición del mercado en general es de manifiesta tendencia optimista y de verdaderos anhelos de reposición, de suerte que ha bastado que al frente de la cartera de Hacienda se encuentre persona con los títulos suficientes para tratar de llevar a cabo una fructífera labor, como el señor Franco, para que esa posición se abra franco camino.

A. I. ARCO  
(Ex Banquero.)

## NUESTROS COLABORADORES

### El suicidio de King Smith.

En los medios literarios de Bostón ha causado gran impresión la muerte de King Smith uno de los literatos locales más renombrados. King Smith, era muy celebrado por sus escritos humorísticos; sus novelas eran leídas con regocijo y tan solo pronunciar su nombre era objeto de carcajadas. Por eso su muerte ha sorprendido por las circunstancias, extrañas que la ha rodeado, ya que se trata de un suicidio. ¿Qué avatar condujo al humorista a este trágico fin?

Indudablemente, para la gran mayoría de los humanos un humorista es un ser despreocupado, alegre, que vive siempre con la sonrisa en los labios y en el corazón; un humorista para muchos, no es más que un ser inconsciente que ve la vida a través de un prisma de color de rosa. Por eso cuando en Bostón se supo el suicidio de Smith, la gente se encogió de hombros diciendo: "¡Bah, una nueva humorada de ese loco!". Y en efecto, tal vez tenga razón. Un ser humano que se quita la vida voluntariamente no es más que un humorista que quiere divertirse viendo—si es que desde el Más Allá pueden verse las acciones de los terrestres—como las gentes se devana los sesos buscando las causas de la "grotesca" determinación. Un suicida, cuando ha cometido el hecho, cobra categoría ante los ojos de los demás que empiezan a ver en él cualidades que de vivo nunca vieron; si era escritor el reclamo para sus obras es formidable; todos los papanatas de la ciudad las leerán con fruición y los críticos que antes juzgaban su labor literaria con desprecio, encontrarán ahora en ella bellezas insospechadas. Y, si se trata de un enamorado que, despedido porque ELLA (la eterna ELLA que antes, ahora y después influirá siempre en los destinos del hombre—por algo se dice que éste es el único animal que tropieza dos veces en el mismo sitio—) no le hacía maldito el caso, después de su muerte ELLA empezará a amarle y a tomarle en serio. ¿Qué risa!—dirá el suicida desde su retiro ultraserial—¿Como me quieren ahora!.

Según ha podido saberse, por unas notas encontradas en la cartera de Smith, este tomó su resolución por cuestiones sentimentales. Pero un humorista de su categoría no podía tener complicaciones sentimentales como los demás seres vivientes. Un señor cualquiera, un poeta, un romántico a la usanza pone fin a su vida por que está enamorado de una mujer que no le corresponde. Tal es el caso de Larra de Werther. Pero para un humorista esto sería una tragedia vulgar y poco digna que lo desacreditaría ante los ojos del mundo. El caso de Smith es único en su género y viene a fundar una nueva escuela: la del romanticismo de vanguardia. Si, lector, romanticismo de vanguardia, no te asombres. El romanticismo, mientras exista esa enfermedad que se llama neurastenia permanecerá siempre vivo, ya que aquél no es más que una consecuencia lógica de ésta. Pero como los tiempos adelantan, el romanticismo de 1936 no se parece en nada al de 1830. Hoy el romántico, no lleva bigote y peri-

lla, ni canta a la Primavera—que está ya muy desacreditada—ni siquiera se entretiene en deshojar margaritas para averiguar si ELLA le ama todavía. El romántico de hoy, el de vanguardia, comprende que todo eso es inútil y ridículo y sabe que las margaritas contestan siempre negativamente porque llevan hojas pares. El romanticismo de vanguardia, sobretodo tratándose de casos en que interviene el AMOR, es éso, romanticismo cubista: el AMOR elevado al cubo.

Pero volvamos a Smith; según se ha podido establecer este nuevo Werther ultramoderno, ha puesto fin a su vida—porque estaba enamorado, pero no de una sola mujer, sino de dos. Una, morena, de ojos pensativos y talle flexible como las palmeras. La otra, rubia de ojos dulces y voz acariciadora. A las dos samaba con toda la pasión con que un humorista puede amar a dos mujeres. Pero las leyes—siempre las leyes ponen trabas a los sentimientos de los hombres—impide el poder unirse con dos mujeres a la vez. Hay que esperar a que se muera una para casarse con la otra. Ante este dilema, nuestro humorista decidió hacer la última humorada: quitarse la vida. Y de este modo el romanticismo de vanguardia tiene ya su primer héroe y víctima, que servirá de símbolo a los que le precedan.

EDUARDO

(Reproducción prohibida.)

## NUESTROS COLABORADORES

### Francia y la Lotería

Después de haber despotricado durante muchos años contra los países "retrasados", que recurrían a la lotería para reforzar la recaudación del Tesoro, también Francia tuvo que recurrir a este medio para recaudar algunos millones sin despertar excesivas murmuraciones de los contribuyentes: la humanidad es siempre la misma y se deja engañar y despojar con el espejuelo de una fortuna inesperada.

Así que en pocos meses el buen público francés se ha ido acostumbrando a su "Loterie Nationale", que ha entrado definitivamente en las costumbres de esta época de racionalismo y de intelectualismo tan desarrollado, que ha alcanzado ya el extremo opuesto: si antes se jugaba a la lotería por ignorancia, hoy se juega por excesiva sabiduría, que se parece totalmente a su total ausencia.

Aunque el juego de azar es antiquísimo, el principio de la lotería moderna es relativamente reciente: fué en 1533 bajo el reinado de Francisco I, cuando en Francia se estableció la primera lotería nacional. El Cardenal Mazarino, para recaudar los fondos necesarios a la reconstrucción de un puente de madera entre el palacio de Luxemburgo y el barrio de San Germán, organizó la primera lotería oficial: bajo Luis XIV la lotería constituye uno de los medios ordinarios de recaudación del Tesoro, y en 1776 el Estado prohíbe

## ACTUALIDAD GRAFICA



El Comité de los Trece al salir de la reunión que celebró bajo la presidencia del Delegado español, para estudiar una posible solución al conflicto italo-abisinio.

(Express-Foto)



Natalia Farré, elegida «Miss Cataluña 1936».

(Express-Foto)

las loterías particulares que hacían competencia a la lotería oficial. Posteriormente se abolió la lotería nacional francesa, que fué restablecida en 1933.

Como se ve, en todas las manifestaciones de la vida privada y colectiva es un continuo tejer y destejer: como vuelven las modas en los modos de vestir, vuelven también las costumbres, y la humanidad de hoy celebra a veces como grandes conquistas, instituciones y costumbres que parecen nuevas solamente porque se había perdido el recuerdo de ellas.

Lo más interesante es ver como al cabo del tiempo acaban por adoptar las mismas costumbres, pueblos que las criticaban en los demás considerándose superiores: cuantas veces los viajeros franceses en España hacían grandes aspayentos de nuestra afición a la lotería, que ahora encuentran muy natural, de jugar ellos también a su lotería nacional.

Es que en realidad todo en este mundo es relativo y lo que es bueno hoy, nos parece malo mañana, y a lo mejor vuelve a parecerse excelente pasado mañana; pero el hombre es un animal presuntuoso y siempre pretende dar a sus juicios extemporáneos, un valor absoluto.

MANUEL F. RIQUIER.  
(Reproducción prohibida).

## La obra de las Casas Cunas del Niño Jesús

SU LABOR ACTUAL.—SUS PROPOSITOS

Corroborando en un todo cuanto nosotros dijimos en nuestra nota editorial del lunes, acerca de la intensa labor que como iniciativa particular viene realizándose en las Casas-Cunas del Niño-Jesús, que será ahora ampliada grandemente por la obra del Ayuntamiento al establecer las Guarderías para niños, nos ha sido remitida la not asiguente, por el Patronato de dichas benéficas instituciones.

De modo igual que publicamos elogios muy justificados al plan municipal, no hemos de regatearnos en lo más mínimo a las Casas-Cunas en su landabilísimo propósito de extender también su acción a la vigilancia facultativa de los acogidos.

Y hemos también de felicitarlos de que marchen de consumo las actividades particulares y el esfuerzo oficial, a conseguir por medios tan noblemente altruistas el mejoramiento ciudadano.

Dice la nota que recibimos:

De todo Palma es conocida la meritisima labor eminentemente social y cristiana, que, desde hace más de treinta años, está llevando a cabo, llamada pero eficazmente, un grupo de abnegadas señoras que constituyen el Patronato de la Casa Cuna del Niño Jesús de esta ciudad.

Tres son actualmente las Casas que tienen abiertas; una en la calle de la Paz; otra en la parte de Levante junto a la Escuela Graduada; y la tercera en la populosa barriada del Arrabal de Santa Catalina. Al frente de eas están veinte y cuatro religiosas.

Más de seiscientos niños son acogidos cariñosamente en las tres Casas, logrando así, que más de cuatrocientas madres obreras puedan ganar su jornal con la tranquilidad que dá el convencimiento de que sus hijos mientras tanto, son vigilados y atendidos con un amor que tiene su raíz en el amor más puro, que es el amor de Dios.

Las Casas son amplias y soleadas y poseen extensos patios.

Ahora la Junta del Patronato ha creído conveniente, conforme a las necesidades y exigencias de hoy día, procurar que los niños, acogidos a su caritativa organización, estén en su aspecto sanitario, bajo la vigilancia de un médico (Puericultor especializado en ello.

El doctor Muñoz, Jefe del servicio provincial de Puericultura de Baleares, ha sido el encargado de ello, y hoy día bajo su vigilancia y asesoramiento se cumple el control médico en todos los niños de las Cunas; por su parte la Junta atiende a cuantas indicaciones en este sentido se le hacen para poder extender su acción benéfico-social más allá de las horas de guardería, proporcionando a las madres y familias los medicamentos y asistencias requeridos.

La inspección médica se realiza periódicamente tres veces por semana; y en estas visitas son atendidos los niños que lo requieren y atendidas cuantas consultas se le hacen. Actualmente se está terminando de reconocer absolutamente a todos los niños acogidos y procediendo a su vacunación; aquellos niños que manifiestan enfermedades que pueden ser un peligro de contagio para los demás, son separados y tenidos en observación; aquellos otros que su estado lo requiere y los que necesitan un tratamiento especial, es impuesto y seguido éste bajo la vigilancia del doctor Muñoz hasta que el niño está en condiciones de reintegrarse nuevamente con los demás niños. Esta vigilancia médica se realiza rigurosamente a la entrada del niño en la Casa Cuna y se toman las mayores garantías para evitar en lo posible, un contagio; de este modo se procura un beneficio sanitario inmediato y una garantía en bien de todos los niños.

Las salas de lactancia están absolutamente incomunicadas de las correspondientes a los demás niños de mayor edad, siguiendo el criterio hoy imperante en Puericultura. Los otros niños están en habitaciones amplias, higiénicas y con la cubicación requerida.

Las Casas Cunas se proponen realizar al mismo tiempo que caritativo, un fin instructivo, para lo cual se les darán a las madres unas charlas sobre higiene de sus hijos que desarrollará el doctor Muñoz todos los meses.

Mucho, mucho se ha hecho; cada día hacemos cuanto podemos y en deseos de hacer quedar tantas cosas... cocina dietética, ropero adjunto, salas para anormales, enfermería temporal, salas para madres indigentes que no pueden trabajar, etc., etc. Así no extrañéis que a la caridad de vuestros corazones acudamos frecuentemente.—La Junta.

## Deportivas

### Foot-ball

EL MALLORCA FUE VENCIDO POR 5 A 0

Ayer tarde en Inca celebró un partido correspondiente al Torneo Liga Mallorca.

El equipo del Mallorca contendió con el de aquella ciudad.

El partido transcurrió muy favorable en juego y en dominio al equipo local quien al final supo dejarlo refectado al marcador al vencer por el amplio y neto resultado de cinco tantos a uno.

Solamente dijimos que la severa de rota de ayer del Mallorca, viene a confirmar elocuentemente el criterio que reiteradamente hemos expuesto sobre la forma técnica actual del campeón de Baleares.

### Catch as Catch Can

EL PROXIMO LUNES VEREMOS ACTUAR EN EL BALEAR AL FAMOSO "CATCHER" INGLÉS REX GABLE

Gracias al esfuerzo que llevados de su sentimiento deportivo han efectuado un grupo de aficionados locales, entre los que figuran algunos destacados elementos de la colonia inglesa de esta ciudad, será posible ver actuar en esta plaza al formidable luchador inglés, campeón de "catch as catch can" del Imperio Británico, Rex Gable.

Nuestra iniciativa no ha caído en saco roto, y como decimos un grupo de aficionados al enterarse de que había un luchador de tanta o más clase que el famoso Conde Nowina, en el inglés Rex Gable, se apresuraron en entablar negociaciones con la "Corporación Internacional de Catch" para que fuese posible la presentación ante nuestro público del citado "catcher", y las fiestas han dado el mayor resultado, lo que nos permite anunciar que el próximo lunes día 20 en el teatro Balear, será presentado al público balear el famoso Rex Gable en un interesantísimo combate frente al campeón de Yugoslavia Karsic, también nuevo en esta plaza.

Parece que es deseo de los organizadores, llevar a cabo el lunes por la noche en el teatro Balear una formidable reunión de catch as catch can, en la que no sea el combate del famoso Rex Gable, el único de interés, y que figure también en programa el campeón mundial de la raza judía Ab. Kapfz.

### Ciclismo

UN CORREDOR

Del corredor ciclista Francisco Garoias hemos recibido una carta abierta dirigida al otro comedor Antonio Trujols, invitándole a celebrar un match amistoso a tres pruebas con el fin de dilucidar la supuesta superioridad de uno sobre el otro y para satisfacer así los deseos de los admiradores de ambos.

Esta prueba o match, caso de aceptarse, debe consistir en as pruebas siguientes: Kilómetro lanzado, meta partida y resistencia a las vueltas que fije el corredor Trujols.

Este match debería celebrarse en el velódromo de Palma o en el de Campos.

PROXIMAS CARRERAS

Esta mañana procedente de Barcelona ha llegado el Empresario del Velódromo de Tirador el cual había salido con motivo de presenciar las carreras que se celebraban en Barcelona y traer aquí algunos de los corredores que más se distinguieron en estas carreras y por lo que nos ha manifestado sus gestiones han dado un resultado favorable, y el domingo si no hay ningún contratiempo veremos a estas destacadísimas figuras del ciclismo nacional juntamente con algunos buenos elementos regionales.

Vicente Carretero, Ricardo Ferrando, Telmo García, Miguel Llopart, Bartolomé Flaquer, correrán el domingo en nuestro Velódromo en una interesante tras moto.

No hay necesidad de enumerar los méritos de cada uno de estos corredores pues toda la afición se habrá podido enterar por la prensa de los resultados que han obtenido en la carrera Tarragona-Barcelona-Madrid y en la prueba tras moto comerciales celebrada el último domingo en Barcelona y demostraron ser los elementos nacionales de más valía.

El madrileño V. Carretero que resultó vencedor absoluto en la carrera Tarragona-Barcelona-Madrid.

Ferrando el «as» que ganó brillantemente el Gran Premio Ayuntamiento de Barcelona tras motos comerciales.

Telmo García, segundo clasificado en el citado Gran Premio, siendo el más temible enemigo de Ferrando durante toda la carrera.

Miguel Llopart, Campeón de Baleares de Medio Fondo y vencedor en nuestro Velódromo de casi todas las pruebas de esta especialidad.

Bartolomé Flaquer, vencedor en el Criterium de Asés de Madrid, octavo en la clasificación general de la Tarragona-Barcelona-Madrid y la revelación del Gran Premio Ayuntamiento de Barcelona tras motos comerciales en la que después de sufrir su moto una avería consiguió clasificarse en tercer lugar.

Estos comedores llegarán mañana e iniciarán seguidamente sus entrenos los cuales, como de costumbre podrá presenciar el público mallorquín para las grandes pruebas de Medio Fondo del domingo.

## De la Región

DE MURO

Programa de las antiquísimas Ferias y Fiestas populares de San Francisco que se celebrarán en esta villa durante el mes de abril de 1936 y días que se detallan.

Día 17.—A) anochecer apertura de las atracciones.

Día 18.—A las 15.—Inauguración oficial de las Ferias y Fiestas con asistencia de las Autoridades Civiles, niños y niñas de las Escuelas Nacionales acompañados de sus respectivos Maestros cuya comitiva saldrá de las Casas Consistoriales precedida por la Banda de Música y se dirigirá a la Plaza de la República centro de la fiesta donde todos tomarán parte en las atracciones obsequio de la Comisión de festejos.

Al anochecer iluminación general en la Plaza de la República y calle de J. y Ana que estarán lujosamente adornadas.

A las 21.—En un magnífico catalao construido expresos primer concierto por la Banda "Unión Artística de Muro, bajo la dirección del militar retirado don José Cuat, con el siguiente programa:

1.º Paso-doble "Pepita Creus...—P. Pérez Chovi.

2.º Sardana "Canción de Amor...—A. D.

3.º Danza árabe "Zoraya...—Cándido Flores.

4.º Sinfonía.—Rosini.

5.º "La Canción del Harén...—Laporta.

## VELODROMO DE TIRADOR

Domingo 19 UN INESPERADO PROGRAMA

Vicente CARRETERO

Ricardo FERRANDO

Telmo GARCIA

Miguel LLOMPART

Bartolomé FLAQUER

En carreras tras moto

## LA PREVISORA MALLORQUINA

Entidad Aseguradora legalmente establecida, Calle Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. PALMA DE MALLORCA

Prestó un servicio, el día 31 del pasado Marzo al Sr. Asociado D. José Reyes, Calle de Felis núm. 24, en la persona de su Tía doña Filomena Reyes (Q. E. P. D.), SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SRES. FAMILIARES

## LA PREVISORA MALLORQUINA

Entidad Aseguradora legalmente establecida, Calle Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. PALMA DE MALLORCA

Prestó un servicio, el día 13 corriente a las 7 de la tarde, al Sr. Asociado D. José Hernández Gunaeras, Calle de los Angeles núm. 3, 2.º, en la persona de su Madre Política doña M.ª del Carmen Gutjaume y Bosch (Q. E. P. D.), SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SRES. FAMILIARES

## LA PREVISORA MALLORQUINA

Entidad Aseguradora legalmente establecida, Calle Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. PALMA DE MALLORCA

Prestó un servicio en Sta. Catalina, hoy miércoles a las 7 de la tarde, al Sr. Asociado D. Vicente Torres Donet, Calle de Gual núm. 13, 1.º, en la persona de su Sra. Madre doña María Bonet Rivas (Q. E. P. D.), SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SRES. FAMILIARES

6.º Fantasia de la ópera "La Favorita.—Donisetti.

7.º "Ovación y Oreja,, pasodoble—Mariano García.

A las 23.—Disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico Vives de ollensa.

Día 19.—A las 6.—Diana por la misma Banda recorriendo las calles principales de la población.

Extraordinario mercado de ganado de todas clases en el lugar señalado al efecto para estos días.

A las 11 y 15 minutos Gran carrera ciclista organizada por el nuevo Club Ciclista de Muro que acaba de fundarse. Los corredores estarán sujetos a las condiciones que obran en dicho Club.

El recorrido será el siguiente: Muro, Santa Margarita, María de la Salud, Petra, Sineu, Inca, Pollensa Cruz Alcudia por carretera Lluch, La Puebla por Talaí a Muro.

Premios: 1.º 100 ptas. del Ayuntamiento de Muro, y una copa de don Arnaldo Ferrer (café c'an Carabasa) 2.º, 70 ptas., 3.º 40, 4.º 20, 5.º 15.

Premios para corredores locales: 1.º 50 ptas. y una banda regalo del taller de bicicletas Francisco Aguió, 2.º 35 ptas., 3.º 15 ptas.

Primas: Santa Margarita 15 pesetas, Petra: Club Ciclista 2 primas una de 10 ptas. y otra de 5. Sineu, 25 ptas. del Ayuntamiento, La Puebla 25 ptas. del Ayuntamiento.

A las 15.—Pasa calles por la Banda que saldrá de la Casa Ayuntamiento y se dirigirá acompañada de la Comisión de festejos a la Fiesta. Acto seguido segundo concierto musical, bajo el siguiente programa:

1.º Domingo Ortega, Marcha Española.—Nicolas García.

2.º Farruca y Zambra de la zarzuela "Querer de Gitanos...—R. Arquelladas.

3.º Crisocola, Polka de cornetín.—J. Teisidor.

4.º Preludio del anillo de hierro.—Marqués.

5.º Gran Jota de la Dolorosa.—Bretón.

6.º Campamento Militar, fantasía. A. D.

7.º Gloria al trabajo, Paso-doble.—J. Teisidor.

A las 21.—Tercer concierto tocando lo más selecto de su extenso repertorio.

Día 20.—Día llamado S. Francisquet mercado y fiesta según uso y costumbres de años anteriores.

NOTA.—Dado el empuje y esfuerzo de la novel Comisión Gestora que en escaso tiempo y no reparando sacrificios para que estuviera terminado en esta fecha para mayor adorno de la fiesta y comodidad de los feriantes públicos ha renovado en un todo la Plaza centro de las fiestas y sellado con una lápida conmemorativa que dice: "Plaza de la República, y visto que son muchos los propietarios de atracciones y feriantes que han solicitado se les reserve puesto y la afluencia de forasteros que comienza a notarse, este año prometen ser muy lucidas y concurridas dichas Ferias y Fiestas.—La Comisión. Muro, 13-4-1936.

# TEATRO BALEAR

Lunes 20 Abril, a las 9:30 noche

## Catch - As - Catch - Can

<b>AB. Kaplan</b>	contra	<b>Nerone</b>
Campeón mundial		Campaón de Italia
Judio, 98 kilos		108 kilos
<b>Zikoff</b>	contra	<b>Stresnack</b>
Campeón soviético		Campeón Checoslovaco
99 kilos		106 kilos
<b>Rex Gable</b>	contra	<b>Karsic</b>
Campeón inglés		Campeón yugoslavo

# JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea

Consulta de

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE QUADRADO 22

# Por Telégrafo

## Huelga general en Linares

Madrid, 14 (11 n.)

Linares.—Ayer se declaró la huelga general, al parecer organizada por un grupo de obreros parados, para protestar de que no se haya colocado a todos.

Comisiones de huelguistas estuvieron en las casas particulares obligando a las criadas a secundar la huelga.

Fuerzas de Asalto recorrieron las calles disolviendo los grupos.

Uno de los camiones atropelló a un niño de siete años que resultó muerto.

## La carrera Eibar-Madrid-Eibar

Madrid, 14 (11 n.)

Ha sido declarado vencedor en la carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar, el madrileño Julián Berrendero.

Como que también fué clasificado el primero en la general, se le ha proclamado vencedor absoluto de la prueba.

## El conflicto italo-abisinio

LOS ITALIANOS EN EL LAGO TANA

Asmara.—La península de Górgora situada en el lago Tana ha sido ocupada por las tropas italianas.

Ello permite a los italianos controlar todo el territorio del Lago Tana.

Los habitantes salieron a recibir a los italianos, presenciando la ceremonia de izar la bandera.

VUELOS SOBRE ADDIS-ABEBA

Asmara.—Los aviones italianos hicieron un nuevo raid sobre Addis Abeba, lanzando unas hojas en las que dicen que el Ejército del Negus ha sido diezmado y que Italia ha abolido la esclavitud en los terrenos ocupados.

No lanzaron bombas.

## En Inglaterra vuelve a estar latente el conflicto abisinio

Madrid, 14 (11 n.)

Londres.—El conflicto italo-abisinio vuelve a ser el tema de los comentarios de los periódicos ingleses, los cuales aseguran que en la conferencia convocada para hoy se fijará la actitud del Gobierno ante las próximas conversaciones de Ginebra.

Los periódicos ponen de relieve el comunicado italiano, anunciando que las tropas italianas han alcanzado las riberas del lago Tana.

TIRANTEZ EN LAS RELACIONES FRANCO-BRITANICAS

Londres.—Noticias particulares afirman que el Gobierno italiano ha preguntado al inglés si está dispuesto a hacer un gesto compatible con

la opinión pública a cambio del Italia adoptaría medidas para aciguar la tirantez actual, llegando incluso a la suspensión de hostilidades.

Las relaciones italianas pasan vamente por un periodo de gran sión, pero parece que la opinión liana no toma en serio la resistencia de Ginebra.

Se confía que esta resistencia será y que el Gobierno italiano wizará sus planes, es decir, con plete sobre Abisinia.

La opinión no cree que la Bretaña apele a recursos armados.

## La prensa francesa

Madrid, 14 (11 n.)

París.—"L'Oeuvre" analiza la turca y resalta la diferencia de todo empleada por Turquía, que ha querido aplicar un golpe de rra.

La llave del problema está en nos de Inglaterra que ha puesto veto; pero no se ve como puedan vantarse hoy contra un nuevo men de la situación, tal como stean las circunstancias.

"Le Journal" dice que los ingles intentan favorecer la organización la unión árabe, para contrar los éxitos italianos.

"Le Jour" dice, dirigiéndose a glateria, que agravar las sanciones contra Italia es correr a una europea en la cual Francia no le guirá.

## Ecos varios

AUTOBUS VOLCADO

Madrid, 14 (11 n.)

Sevilla.—Al regresar del pueblo Camas, en un camión, los concar tes a una concentración marxista, có el vehículo, resultando herido co de sus ocupantes.

INAUGURACION DE GRUPOS COLARES

Esta tarde después de inaugurar varios grupos escolares, el Presidente de la República, acompañado de Sres. Azaña y Marcelino Domingo estuvieron en la calle de Tullas donde inauguraron otro establecimiento. El público vitoreó al presidente y al Gobierno.

D. Marcelino Domingo pronunció un discurso señalando la labor tural realizada por la República.

Luego el señor Azaña marchó a domicilio para cenar en la intimidad.

Por la noche asiste a la función gala del teatro Español.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Provincial el día 22 del corriente y siguientes, se celebró de cuatro a siete de la mañana en la sala de ventas de la Soce (Sol 19), se celebró pública subasta para enajenar las garantías de préstamos vencidos en el mes de zo de 1935.

Hasta el día 20 a las siete de tarde podrán los interesados cono o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 11 de abril de 1936. Director Gerente, Francisco Soce.

## PERDIDA

Una cartona verde oscuro, con les A. S. Se gratificará su devolución Calle Reus, 11, bajos.

**LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO**

# PAGINA LITERARIA

## NUESTROS COLABORADORES

### Biografía y Bibliografía

X. ALEGACION Jurídica por Jaime Planes, tejedor de lino, con Miguel Roca, sobre confirmación de sentencia de 1731 en que se declara a Planes el fideicomiso del predio San Trián; y su alodio propio, en el término de esta capital, dispuesto por Guillermo Roca en la donación que hizo a favor de su hijo Juan en 12 de Noviembre 1561 ante el notario Bernardo Pujol.  
Imp. fól. sin año ni lugar.

XI. ALEGACION Jurídica por Sebastián Bonet, con Bartolomé Boret Bonico, de la villa de Santany y su curador Miguel Llopart sobre las 2500 lb. de que el Pedro Bonet Bonico de las Salinas en 1658 hizo donación a Rafael Bonet su hijo natural, padre y autor de dicho Sebastián Bonet.  
Imp. fól. sin año ni lugar.

XII. ALEGACION Jurídica por don José de Pueyo, Pror., con don Francisco Gual y Despuig, sobre varios censos y créditos que mutuamente y recíprocamente pretenden.  
Imp. fól. sin año ni lugar.

XIII. ALEGACION Jurídica por doña María Zanglada Gual y Meca, mujer de don Antonio de Meca y Cardona, Marqueses de Ciudadilla, residentes en la ciudad de Barcelona, con don Francisco Amar y Muntaner, como padre y legítimo administrador de don Nicolás Muntaner su hijo, sobre el fideicomiso ordenado por doña Francisca Sureda y Gual viuda de don Juan Gual Zanglada, caballero del hábito de Calatrava, en su testamento de 28 de Agosto de 1657, que firmó el notario Jaime Fé sobre la legítima de don don Gabriel Gual, en bienes de don Mateo Zanglada y Gual, caballero del hábito de Alcántara, su padre.  
Palma, impr. de la viuda Frau sin año ni lugar, fól. de 21 pág. y un arbol genealógico.

XIV. ALEGACION Jurídica por don Juan Angel de Montes y Suñer, natural y vecino de la ciudad de Caler en el Reino de Cerdeña y residente en la ciudad de Palma, con don Antonio de Montes y en su nombre don Gaspar de Puigdorff, sobre el fideicomiso ordenado por Juan Bautista Suñer ciudadano militar, en su testamento que firmó en Palma el notario don Onofre José Suñer el día 4 de Agosto de 1679.  
Imp. fól. de 63 págs. sin año ni lugar.

XV. MANIFIESTO LEGAL y en sentido de la verdad por don Baltasar Montaner, director de la provisión de viveres del ejército del Reino de Mallorca, con don Agustín García de Calvo, tesoro del expresado ejército de dicho Reino de Mallorca y el agente fiscal de Reptas Reales del mismo, sobre y en razón de los autos que se han pretendido formar en el juzgado de la Real Intendencia de dicho Reino contra el referido don Baltasar Montaner, por haberse llevado el propio don Baltasar de casa del mencionado don Agustín García de Calvo una escopeta que éste tenía y era propia del dicho don Baltasar Montaner. Impr. fól. de 42 págs. sin año ni lugar.

XVI. RELACION del hecho por doña Isabel Zaforteza y de Berga viuda, y don Gabriel de Berga, Zaforteza Zanglada y Valentí su hijo, caballero del hábito de Calatrava y Gentil hombre de cámara de S. M. con doña Margarita Dameto Nuñez de San Juan, mujer de don Francisco Dameto y Togados, sobre varios créditos que recíprocamente pretenden.  
Imp. fól. sin año ni lugar.

XVII. ALEGACION Jurídica por don Jorge de Villalonga Conde de la Cueva, teniente general de los ejércitos de S. M. y de su Real S. C. de guerra, con don Juan Sureda, Marqués de Vivot, sobre la posesión de los bienes de doña Margarita Dezclapez, que pide y pretende el Conde en virtud de fideicomiso y mayorazgo por ella fundado en su testamento que firmó ante el notario don Perote Genevard el día 17 de Mayo de 1559, que a favor del Conde don Jorge se ha declarado por S. S. R. C. de Castilla con dos Reales sentencias la una de vista de 27 de Enero de 1731 y la otra de revista de 13 de abril de 1734.  
Imp. fól. sin año ni lugar, de 122 páginas.

XVIII. DISCURSO en derecho por el Excmo. Sr. don Jorge de Villalonga Conde de la Cueva, teniente general de los ejércitos de S. M. y de su Real Consejo de guerra, sucesor en el fideicomiso fundado por doña Margarita Dezclapez, con don Juan Sureda, Marqués de Vivot, Gentil hombre de S. M. y Regidor de esta ciudad de Palma Reino de Mallorca, sobre la liquidación de dicho fideicomiso, en ejecución de las sentencias.  
Imp. fól. de 123 págs. sin año ni lugar.

XIX. RELACION del hecho por don Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, con don Juan Sureda, Marqués de Vivot, sobre la posesión de los

bienes de doña Margarita Dezclapez que pide y pretende el Conde en virtud del fideicomiso y mayorazgo fundado, que a favor del Conde don Jorge se ha declarado por el S. S. R. C. de Castilla, de cuya ejecución se trata en virtud de la Real carta ejecutoria de 17 abril de 1734 y de que con Real provisión y sobre carta de 20 de Julio de 1734 se le mandó dar posesión sin embargo de la contradicción del Marqués con pretexto de créditos.  
Imp. fól. sin año ni lugar.

XX. DISCURSO en derecho por doña Catalina de Villalonga y Velasco, Condesa de la Cueva, con don Juan Sureda, Marqués de Vivot, y con don Juan Miguel Sureda y de Togados, y don Jaime Sureda hermanos, sobre la subastación de bienes del dicho Marqués de Vivot, que pide la dicha Condesa de la Cueva.  
Mallorca, impr. de la viuda Frau, 1.52, fól. de 34 págs.

XI. ALEGACION Jurídica por doña María Zanglada Gual y Meca, mujer de don Antonio de Meca y Cardona, Marqueses de Ciudadilla, residentes en la ciudad de Barcelona, con don

Francisco Amar y Muntaner, caballero del orden de Calatrava, como padre y legítimo administrador de don Nicolás Muntaner su hijo, sobre la liquidación de créditos, derechos y mejoras pertenecientes a la Marquesa, contra los bienes y herencias de don Juan Bautista Sureda Pro, antes conjurado, en que están comprendidos y agregados los bienes y herencias de don Miguel Sureda Zanglada en ejecución de lo ordenado por la Real Audiencia de Mallorca.  
Imp. fól. de 64 págs. sin año ni lugar.—(Véase el núm. XIII)

XXII. ALEGACION Jurídica por don Nicolás de Pueyo, Rosinol, Suñer y Juan, Nuñez de San Juan, Marqués de Campofranco, con doña Margarita Dameto y don Antonio Dameto, Marqués de Bellpuig su hijo, sobre el posesión del predio San San Juan, con sus reales contiguos, álzamos, alodios, arcos y demás derechos y pertenencias; situado en el llano de San Jorge, CLIM DE CAI. El término de esta capital de Palma, de la herencia, fideicomiso y mayorazgo de don Jorge Nuñez de San Juan que pide el Marqués de Campofranco en ejecución de la sentencia de esta Audiencia el día 3 de Octubre de 1739 en que se le declara dicho fideicomiso y mayorazgo.  
Imp. fól. de 57 págs. sin año ni lugar.

PEDRO DE LA GUA OLIVARES

## El sentido espiritual

*«Ocupaos siempre de algún objeto útil. No perdáis el tiempo. No hagáis nada que no sea necesario. No habléis sino de lo que pueda seros útil a vos o a los vuestros. Evitad los extremos.»*

FRANKLIN.

Al hablar de sentido espiritual de la libertad de conciencia, de la emancipación de la opresión del alma, y de la revolución ideológica de los sentimientos, nunca nos referimos al acto material de la Revolución o sea la fuerza de la muchedumbre contra una parte del Régimen. Nada de eso. Ello depende de los historiadores o de los factores «partidistas». Nosotros necesitamos al grupo que podría llamarse «espíritu moralista». Esta escuela tal vez desconocida de muchos se funda en la libertad de conciencia emanada

del espíritu ético, no del sentido estético; y en el caso de que se apele a éste es para no despreciar la suprema poesía de lo bello. Aquel es la base, éste una simple columna adornada con guirnaldas: el aroma de la virtud; nunca el perfume acre de la pasión carnal, ni el efecto del gesto trágico que arrolla el bien para encadenarlo a la maldad tan distanzada hoy, pero de resultados tan dolorosos, verdadero azote de la Sociedad.

Al entrar en la parte material de los hechos, nos apartamos del motín, factor de la rebelión. El motín y la rebelión son afluentes de primer orden que al juntarse forman la Revolución que es la tumba o el renacimiento de los pueblos. Pero esta parte de materialidad practicada con fines interesados, cruces o partidistas, no entra en nuestra escuela. Atendemos a la formación del alma apelando a los libros y

a la imparcial Historia, fundando nuestros principios en la libertad de conciencia. Cuando ésta llega a su madurez, obra por su cuenta entendiendo unas veces que la libertad es la destrucción de lo existente para reedificarlo sobre bases más democráticas y más suaves, y opinando otras que la reducción de la esclavitud del cuerpo y del alma depende de la universal armonía por constituir la felicidad de las naciones.

Entre estas dos corrientes, una dinámica y otra espiritual, vegeta la muchedumbre inepta dispuesta a secundar cualquier movimiento popular.

Ya lo dijo Victor Hugo: «el pueblo es un niño grande que cuando despierta en ira no sabe templar». Convenimos, empero, que esa frase peca de exagerada. El pueblo se temple al entrar en el grado del ideal cumplido y muchas veces antes, obligado por la palabra de un hombre de carácter.

Hugo no contó con el freno de «hom bre-cabeza» que conduce la muchedumbre, en actitud airada al asalto de un palacio o de una fortaleza. Ese hombre actúa a manera de caldera de vapor que puede en un momento dado abrir las válvulas de escape y parar el convoy humano a su antojo.

Todo depende de la influencia más personal que política del que va a la cabeza.

El mundo no entrará en su fase de «estabilidad» hasta que los hombres lleguen a comprender que las causas por muy aventuradas que sean pueden conquistarse con la equanimidad espiritual de la conciencia. La primera condición, el primer gemin, la levadura de esa equanimidad, es el consejo del libro moral, teniendo fija la vista en las páginas vividas de la Historia. Nos referimos a los capítulos trágicos que en lugar de empapar de sangre el rostro del porvenir hubieran podido armonizar las situaciones si hubiera reinado el criterio moral de las cosas en vez de la brutalidad de la fuerza corporal.

El cementerio de la Humanidad está repleto de cupas superpuestas de generaciones que mataron a otras generaciones por el afán de gobernar sin gobierno.

El timón, el gobierno del país, no es la fuerza, sino la justicia. Cuando falta ésta el desmoronamiento es inevitable! No importa que la caída sea material, pues a veces los estrépitos mortales son la fuente bendita de felicidad de las «colectividades» y de los pueblos.

MATEO CLADERA PALMER.

## Líneas Aéreas Postales Españolas

(L.A.P.E.)

### NUEVO SERVICIO PALMA - BARCELONA

El próximo lunes, día 20, dará comienzo la línea aérea Palma-Barcelona, servida con aviones trimotores de 1200 HF. de potencia.

#### HORARIO

Salida de Palma	(Son San Juan)	a las 10'00 horas
Llegada a Barcelona	(Prat de Llobregat)	» 11'20 »
Salida de »	( » » )	» 11'55 »
Llegada a Palma	(Son San Juan)	» 13'15 »

Precio del billete: 90'00 Ptas. Billete de ida y vuelta con el 20 p00 de descuento sobre el importe del billete de VUELTA. Franquicia de equipaje: 15 kg.

El horario establecido para esta línea permite el enlace, en el día, con las líneas Barcelona-Madrid; Madrid-Sevilla; Madrid-Lisboa, etc., etc. y viceversa.

Para el transporte de los pasajeros desde las Oficinas de la Compañía hasta los aeropuertos, hay establecido un servicio de autobús completamente gratuito, saliendo de Palma 30 minutos antes de la hora de partida del avión.

Oficinas: Gran Vía 5

Teléfono núm. 2639

### LINEA PALMA - VALENCIA

El día 18 del actual se efectuarán los últimos viajes de la línea Palma-Valencia, que, por tanto, queda suspendida.

## NUESTROS COLABORADORES

### DIVAGACIONES

# El siglo de las ilusiones perdidas

El siglo de las ilusiones perdidas de nominariamos nosotros al siglo XX. Tal vez pequemos de exagerados. Puesto que aún son bastantes los que sueñan en algo, sin saber en qué. Pero no ocurre lo propio con la inmensa mayoría. En general, el hombre ha perdido lo más caro de su existencia: la ilusión. Vivir sin ilusión, sin la esperanza del mañana, sin una luz que le haga alumbre el porvenir... He aquí el vivir—¿vivir...?—de los mortales del siglo XX.

Basta fijarse en los jóvenes. La sonrisa ha desaparecido de sus labios. Siendo reemplazada por un rictus esceptico. El optimismo se ha trocado en pesimismo. Y es que la juventud de nuestros días es una juventud—aunque parezca paradójico—vieja. Ha sido en señalca en el libro de la vida; el más verídico de todos los libros.

En vano intenta olvidar sus problemas entregándose de una manera de senfrenada a las más variadas diversiones. Pero ni el champán, ni el vino, ni el «jazz», logran borrar de su mente ese pavoroso fantasma: el porvenir. ¡El porvenir! Palabra hueca, vacía, negra... El joven moderno, cuando sonríe, lo hace de una manera mecánica e inconsciente. Más que sonrisa, se riase mueca. Y es que la alegría se ha convertido en llanto; llanto interno, mil veces más doloroso que el que baña los ojos. El torrente, desbocado, sin freno, corre por dentro. Su dolor, es un dolor callado, mudo, sin manifestaciones grotescas ni hipos ruidosos.

Nuestra juventud es como un naufrago en medio de un mar encrespado y amenazador; un mar sin playas ni límites. Por eso se aferra a la política como a una tabla salvadora. Pero no a la política vieja, de la que nada espera. Sino a la de masas: comunismo, fascismo, amarquismo... Como consecuencia de esto, surge un choque entre los padres—los valores viejos—y los hijos—los nuevos—. Los primeros, partidarios de la evolución, de lo tradicional, de lo estatuido... Los segundos, de la acción, de lo desconocido, de la demolición... Los unos, conservadores; revolucionarios, los otros. Y no solamente ocurre esto en política, sino que también en pintura, poesía, escultura... Picasso, García Lorca, Ganga llo...

Hasta en amor se es hoy día revolucio nario. La juventud actual, ante lo inseguro del mañana, prefiere amarse libremente sin miramientos ni trabas de ninguna clase. Le tiene horror al matrimonio. Y más aún a la procreación. Sabe que tener hijos es crearse una serie de responsabilidades. Por eso hace todo lo posible por no tenerlos. Como consecuencia de esto, la población disminuye en muchos países. De aquí que tanto Hitler, como Mussojini establezcan primas y donativos para fomento del matrimonio.

Además, la juventud de nuestros días es materialista, grandemente materialista. Viene un señalado desprecio por la vida. Por eso se entrega avidamente a los deportes más disparates y ex puestas: automovilismo, aviación, al pinismo, etc. Se la juega a diario con una sangre fría atemoradora. Como si fuera una cosa sin valor. Claro. Como que desde su más tierna infancia ha sido adiestrada en el manejo de las caretas contra los gases asfixiantes, a

defenderse de un posible ataque aéreo, a... Para qué seguir.

También los viejos—¡pobres viejos—sufren las consecuencias de ese intrincado laberinto, de ese callejón sin salida, en que se ha metido la Humanidad. Con gran dolor ven desmoronarse lo que con tanto afán habían construido. Hoy es un banco que quiebra, dejándole sin sus ahorros. Mañana, tal vez se quede sin su empleo, viéndose precisado a ir a engrosar el número de parados. Eso, cuando no una bala asesina sigue la vida de al guño de sus hijos por cuestiones políticas o sociales...

¡Siglo XX! ¡Siglo de las ilusiones perdidas...

JOSE REINES.

## NUESTROS COLABORADORES

### Canción indiana...

Bésala muy despacito para que no se despierte.

Bésala muy despacito cuando la llevas, porque tu cantar añoso no resuena.

Mira bien, marinero, que tienen dolor sus sienes, y está su amor en levante y está su pena en poniente.

Déjala que vaya sola la corriente, que tiene el sueño muy blando y al bogar no la despiertes.

FRANCISCO GRANELL.

## DOS OBRAS DE GRAN INTERES POLITICA ECONOMICA

por Pedro Gual Villalbi

15 ptas. ejemplar

## UN PLAN FRANCES DE ECONOMIA DIRIGIDA

por el Comité del Plan

5 ptas. ejemplar

De venta en la librería José Tous.

## ACONTECIMIENTO CULTURAL

## EL YO y lo inconsciente

Nuevas rutas de la psicología de los complejos.

La obra cumbre de C. G. JUNG

12 ptas. ejemplar

De venta en la librería de José Tous



# ESPOSOS!

## ESTE ES EL CUADRO

con que os

encontraríais si por un momento tuvierais que ocupar el sitio de vuestra esposa.

**SI PARA VUESTRO TRABAJO** exijis y os comprais medios adecuados, no seais egoistas y dad el mismo trato a vuestra mujercita comprándole una **COCINA DE GAS**. Limpia—Rápida—Económica.

La oportunidad ahora durante la 4.ª Campaña Anual de Cocinas y Hornillos de Gas.

### GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Moray, 35. -- Calle Hornaboga, 52  
Av. Alejandro Roselló, 106. -- Av. 14 de Abril, 15

LIRICO HOY



UNA SUPER PRODUCCION  
Florian Rey  
**MORENA CLARA**  
DE QUINTERO Y GUILLÉN  
con Miguel Ligeró

Informaciones

Del Gobierno Civil

**PORNOGRAFIA**  
Nos ha dicho el señor Gobernador que el personal de vigilancia había recogido una serie de libros pornográficos que vendía un individuo a quien se embarcó por la noche para la península.

**LOS FASCISTAS EN ACCION**  
Pohha ber promovido escándalo haciendo, además, campaña injuriosa contra el régimen en un establecimiento público, el señor Gobernador ha multado con 250 pesetas a un individuo y con 250 pesetas también al amo de un café de uno de los pueblos de la isla.

En Lluchmayor, según nos ha dicho también el señor Gobernador, los elementos fascistas intentaron asaltar a un Círculo político de aquella ciudad. A uno de los asaltantes que fué cacheado se le encontró una porra y en un registro practicado en el domicilio social de aquéllos fueron encontrados un revólver y dos porras.

Dicho centro como también otro centro de significación derechista han sido clausurados. El cierre de este último obedece al haber salido desde el mismo unas amenazas.

**PARA LOS OBREROS PARADOS**  
Recolectado por los señores que integran la plantilla de vigilancia local han sido entregadas 79 pesetas al señor Gobernador para los obreros parados.

Dicho dinero lo entregará el señor Liarte al señor Alcalde.

**OBRAS PARA ATENUAR EL PARO OBRERO**  
El Ingeniero director de las Obras del Puerto de Ibiza ha rogado al señor Gobernador que apoye cerca del Gobierno las gestiones y tramitación de los expedientes que está realizando para diversas obras n. Cala Sobrina, Formentera e Ibiza, encaminadas a atenuar aquella crisis obrera.

El señor Liarte ha prometido atenderle.

**Cámara Oficial Agrícola de Mallorca**  
En la sesión correspondiente al mes de marzo, celebrada por el Comité Directivo de dicha Cámara, entre otros asuntos, se acordó la designación del representante de estos organismos en el Consejo Superior de Ferrocarriles; el nombramiento del Ingeniero Agrónomo don Felipe Fuster para organizar la exposición de productos agrícolas con que desea colaborar esta Cámara a los efectos anunciados para el próximo verano.

Únicamente acordó adherirse a la petición elevada a los Poderes públicos por la Alcaldía de esta capital, en suplica de que sea concedida una subvención para la realización de obras tan necesarias para esta ciudad como son la Casa de Correos, el edificio para el Gobierno Civil y la reforma del puerto de esta ciudad, con las cuales se contribuiría grandemente a la disminución del paro obrero.

De acuerdo con las Cámaras de Córdoba y Burgos se resuelve elevar al Ministro de Agricultura razeñado escrito exponiendo los inconvenientes que dimanan del reparto de parados entre los propietarios de fincas agri-

colas, que se ha seguido en algunas localidades.

Y quedó enterado de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda en el recurso interpuesto por esta Cámara contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital elevando el tipo del arbitrio que grava el vino a diez céntimos por litro, con cuyo acuerdo al par que se perjudicaba a las clases más modestas al producir un aumento en el precio del vino, se lesionaban los intereses de la viticultura que tan crítica situación se encuentran atravesando, y que ha hecho se dictaran por el Gobierno una serie de disposiciones para protegerlos.

**El Obispo auxiliar de Valencia en Palma**  
Con objeto de conocer nuestra isla, llegó ayer, acompañado de su familiar, en el correo de la Ciudad del Turia, el Obispo auxiliar del Arzobispado de Valencia, Excmo. y Rdm. señor don Javier Lauzurica.

En sus excursiones por Mallorca le acompañará don José Casasayas.

Ayer, el Excmo. señor Lauzurica visitó en el Palacio Episcopal, al Arzobispo-Obispo de nuestra Diócesis.

El Obispo auxiliar del Arzobispado de Valencia estará en Mallorca hasta el domingo próximo, en que, por la noche, embarcará para su Diócesis.

**El servicio aéreo postal**  
Don Federico P. Esteve, Delegado en Palma de la Lape, nos comunica e natenta carta que el próximo sábado día 18 quedará suprimida la línea Palma-Valencia, efectuándose, por tanto, el último viaje dicho día 18.

Al mismo tiempo nos comunica el establecimiento de la línea Palma-Barcelona, cuyo primer viaje tendrá lugar el día 20 del actual, siendo el precio del billete 90 ptas., y gozando los billetes de ida y vuelta de un descuento del 20 por 100 sobre el importe del billete de vuelta.

El horario que regirá es el siguiente:

Salida de alma (Son San Juan), a las 10 horas.  
Llegada Barcelona (Prat de Llobregat), a las 11'20 h.  
Salida Barcelona (Prat Llobregat) a las 11'55 h.  
Llegada alma (Son San Juan), a las 13'15 h.

Este horario asegura el enlace en el mismo día con las líneas Barcelona-Madrid; Madrid-Sevilla; Madrid-Lisboa, etc. y vice-versa.

**Del petardo que explotó en una embarcación**  
Ampliando la noticia telegráfica relativa a la explotación de un petardo en una embarcación en el puerto de Ciudadela la guardia civil comunica al señor Gobernador lo que sigue:

Que sobre las 23 horas del día 11 tuvo noticia de que se había producido una fuerte detonación que de momento no pudo averiguarse de donde procedía.

Luego, a las siete horas, se le presentó a la guardia civil el vecino Rafael Ferrer Llopis quién manifestó que en una lancha de recién propie-

dad de su hermano don Pedro Pons Menéndez había hecho explosión un artefacto.

Dicha embarcación estaba varada en el lugar conocido por "Plá", donde llegan las grandes mareas.

Añadió que creí que se trataba de un acto de sabotaje cometido por unos obreros no admitidos en la fábrica de calzado de dicho señor Pons Menéndez, y no admitidos con motivo del fallo en contra de la Delegación del Trabajo de Palma en la demanda que tenían presentada a consecuencia de haberse creído comprendidos en el Decreto de 26 de Febrero, próximo pasado, relativo a admisiones.

Los daños se calculan en unas 1.200 pesetas.

De lo ocurrido ha sido dada cuenta al Juzgado.

**Atropellado por un auto**  
Esta mañana a cosa de las once y media un auto ha atropellado al niño José Forteza, de 8 años de edad quedando bastante mal parado.

Ha sido conducido al Hospital donde le ha curado el médico don Pedro Alcover. Después de la cura ha sido conducido a su casa.

**Excursión a Cabrera suspendida**  
A causa del temporal reinante, fué suspendida la excursión que para ayer había organizado la Asistencia Palmesana.

A las 6 de la mañana habían embarcado en el "Barcino" más de 200 excursionistas, pero viendo que el temporal no tendía a amainar se dió el orden de suspenderlo.

**Suicidio de una mujer**  
En comunicación remitida al señor Gobernador por la Benemérita del puesto de Petra le da cuenta del siguiente suceso:

Sobre las 6 horas del día 13 actual se presentó en aquella Casa Cuartel el guardia particular Jurado, Baltasar Darder Font, manifestando que sobre las 3 horas del mismo día había sido llamado por su vecino Jaime Mascaró Cabrer, con domicilio en la casa de campo conocida por "Ca'n Cavallot", para que le auxiliara en la búsqueda de su esposa, la que, durante la noche y aprovechando el sueño del marido, había desaparecido del domicilio conyugal.

Se sabía que dicha mujer había intentado varias veces suicidarse; se procedió a su busca y fué encontrada colgada de un almendro.

La suicida se llamaba Antonia Galvés Torrens, de 36 años, casada, la que, desde hacía muchos años padecía una enfermedad crónica que la tenía medio parálitica.

Se supone, pues, que apeló a la fatal resolución de matarse para poner fin a los sufrimientos producidos por la referida enfermedad.

Notas de Arte

En la "Majorca Society of Arts" (Terreno) ha sido abierta a las 5 de la tarde de hoy una interesante exposición de cuadros, en la cual figuran obras de pintores españoles y extranjeros.

Los nombres de los artistas que expondrán en la indicada sociedad, desde hoy hasta el 21 del corriente mes, son los que siguen:

Sres. Barceló y Beer; Sras. Bowden Benítez d'Avila y Boyes-Smith; Sres. Breerly, Blumensaadt, Curiel, Canals y Carnap; Sras. Carnap, Daum, Dobbs y Dreschfeld; Sres. Esten, Ehlers, Erbach y Fleischmann; Sra. Grenau; Sres. Göttler, Gittis y Hubert; Sra. Koester; Sres. Kuttner, Memison, Nadal y Pou; Sra. Poole; Sres. Pujol Postel, Ramírez, Rasmussen, Segal y Sureda; Sra. Sureda; Sr. Ch. Schwartz; Sra. Turner-Coperman; Sres. Woolf y Cisser; señoras Winsler, Weyer y Williams.

Se expondrán también trabajos de niños.  
Podrá ser visitada la exposición de 10 a 6, y el domingo día 20, desde las 2 a las 6 y desde las 7 a las 9.

Detención del presunto autor de un robo de alhajas

La Benemérita del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador que el día 10 detuvo a un individuo llamado Santos Arribas Ibarra, de 29 años, soltero, natural de Acedre (Zaragoza), vecino de Palma, como presunto autor, del robo de dinero y alhajas perpetrado el día 5 actual al vecino don Bartolomé Forteza Cortés, con domicilio en la Plaza de San Antonio núm. 61-4.

Dicho individuo al ser interrogado incurrió en varias contradicciones, apreciándose en sus respuestas pruebas de que es uno de los autores del hecho en cuestión.

Uno que se equivoca, quiere gritar de un modo y grita de otro

La benemérita del puesto de Santa María da cuenta al señor Gobernador de que sobre las 20 horas del día 14 del actual fué requerida por escrito por el Presidente de la Comisión Gestora de aquella villa por la circunstancia de que, mientras se estaba celebrando en el salón de actos de la Casa Consistorial la conmemoración del aniversario de la República por la Comisión Gestora y el público un individuo daba gritos de ¡muera Azaña! ¡muera Largo Caballero!

Cuando se hubo cansado de gritar abandonó el local.

Detenido e interrogado manifestó llamarse Antonio Cañellas Pizá, de 19 años, vecino de Santa María. Añadió que era cierto lo relatado pero que su

intención no era la manifestada, sino que quiso decir, ¡muera Gil Robles!  
Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Notas del Carnet

**PERSONALES**  
\* Guarda cama a causa de una afección grippal, el funcionario de la CAMPESA don Francisco Martorell. Celebraremos su pronta curación.

\* La Sra. Condesa de Ribas, esposa de don Vicente Juan-Ribas de Sentmenat nacida, María de Fontcuberta y Roger, ha dado a luz a una hermosa niña.  
Nuestra enhorabuena.

\* Ha sido nombrado Inspector Municipal Veterinario de Palma, con carácter interino, don Andrés Torrens Pastor.

\* El Jefe de los Servicios Veterinarios de la Comandancia Militar de Baleares, don José Mas Mas, nos comunica haber tomado posesión de dicho cargo, ofreciéndonos en su nuevo destino.  
Lo agradecemos.

\* Para el cargo de Corresponsal en Baleares de la revista ilustrada "Autodatos", publicación madrileña que dedica preferente atención a todo lo relacionado con el automovilismo, aviación, deportes y turismo, ha sido designado don Antonio Garau Vidal.

\* En Alaró se encuentra en franca convalecencia de la infección grippal que a sufrido la profesora de corte Srta. Margarita Rosselló Gelabert. Lo celebramos.

\* Se halla restablecido de la enfermedad que le ha molestado unos días el diputado a Cortes, nuestro amigo, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas. Lo celebramos.

**DE VIAJE**  
\* Ayer de Mahón llegaron: don Juan B. Viza y Sra., don Pedro Carreras, don Damián Vidal y don Juan Peré.

\* De Valencia llegaron ayer: don Bartolomé Tous, don Fernando García, don Xavier Lauzurica, don Bernardo Asensi, doña Isabel A. Larno Espinosa, don Enrique F. de Cordava y el Dr. Laet.

También llegó el Licenciado en farmacia don Agustín Costa, acompañado de su Sra. esposa.

\* Ayer llegaron de Barcelona: don Roberto Guy, don Miguel Maniz, don Carlos Lladó, don Luis Aragatgui y don Ramón Oliver.

\* De Barcelona han llegado en el rápido: don Juan Llobera, don Manuel Hurtado y Sra. don Juan Pujadas, don Salvador Fonolleda y don Alvaro Asensia.

\* Para Mahón embarcaron ayer: don Higinio Llana, don Fernando García, don Gabriel Roca y don Narciso Camps.

\* Para Tarragona embarcaron don Miguel Pascual, don Fernando Huelva, don Agustín Sandoval, don Salvador Ventosa y Sra., don Miguel Vilamala y don Elias Vives.

\* En el correo de Ibiza-Valencia han embarcado: don Félix Ozonas, don Juan Ficher, don Alfonso Sato, don José M. García, don Rafael Trujillo y don José Peña.

También ha embarcado el cadete de Infantería, don Juan Ribas.

\* Para Barcelona embarcarán: don José Monserrat, don José y don Pedro Balta, don José Fábregas, don Antonio Rubí, don Ángel Rubí, don Pedro de la Rosa, don Jaime Calado, don Gustavo Soñá y don Miguel Herrera.

\* Ha regresado a nuestra Ciudad, el ex-diputado a Cortes don Luis Zaforteza y Villalonga, Marqués del Verger.

RELIGIOSAS

**SANTORAL** — Santos Lamberto, obispo y Engracia virgen

**CUARENTA HORAS** — Concluyen en la iglesia de San Juan en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. A las siete, misa cantada y exposición de S. D. M.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario ejercicio y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te Deum

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra del Santo Cristo de los Lirios, y en sufragio de una difunta.

Exposición a las seis. Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

**OTRAS FUNCIONES** — En la iglesia de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

**VISITA** — A Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas.

MARITIMAS

**ENTRADAS**—Ayer de Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

De Valencia, el "Ciudad de Alicante", capitán Sr. Silvestre.

De Mahón, ayer el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

De Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

**SALIDAS**—Ayer para Tarragona, el "Rey Jaime II", capitán señor Calvés.

Ayer, para Mahón el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

Ayer para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Para Ibiza-Valencia, el "Ciudad de Alicante", capitán señor Silvestre.

**DESPACHADOS**— Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán señor Seguí.

**TIEMPO REINANTE**—En Palma.—Viento S. O., mar marejada, cielo celajes.

De Teatros

**PRINCIPALES**  
Es "todo un hombre" — escenificación de la novela de don Miguel de Unamuno hecha por Tomás Borrás — obra ya conocida de nuestro público.

De su reposición, llevada a cabo ayer y repetida ayer, por la compañía de Ernesto Vilches, hemos de resaltar únicamente la espléndida de su interpretación.

Virginia Zuri, la encantadora primera actriz de las huestes que actúan en el Principal, reiteró mejorando todavía sus condiciones de excelente ma artista. Es, sin disputa, una digna compañera de Ernesto Vilches en estas jornadas teatrales en que mantiene el hiesto el pabellón de la escena, cuando las gentes creen que la escena ha muerto ya.

Vilches... es Vilches siempre, cuando apuntamos en nuestra primera crítica. En "Todo un hombre" y en el estreno de anoche — "Wu Li Chang" — realizó impecabilísima labor que atrajo entusiastas aplausos.

"Wu Li Chang", traducción de Federico Raparaz del drama de Weston Owen es obra muy intensa, con la misma intensidad y corte idéntico que las películas trágicas que son tan del gusto del público. Una venganza bárbara que termina con el castigo brutal del vencedor, sirve a sus autores para escribir un primer acto francamente muy bonito, un acto segundo seriamente formidable, y un tercero de acción lenta, que llega en algunos instantes hasta a ser un poquito cansado.

Pero da pie a Ernesto Vilches para trazar genialmente un tipo de marinero, interpretando a maravilla la compleja psicología oriental en un verdadero desbordamiento de arte escénico. Bellamente le secundaron en papeles principales de la obra don Abarca, Thelma Carló, Andrés Pardo y Ramón Elias.

Cuanto a presentación, perfectísima te fastuosa.

Hoy a las seis se repite "Wu Li Chang".

Para esta noche, a las 10 del cuarto, se anuncia el estreno de la media en tres actos, de Alberto Insua y Tomás Borrás "Un padre joven".

Opera en el Lírico

Indudablemente el público de Palma estaba ansioso de ver reanudar la costumbre de ver anualmente la temporada de ópera; prueba fehaciente de ello es que apenas anunciada la serie de funciones que empezarán el 2 de Mayo, son en gran número las que han solicitado abono para las mismas.

El público y en particular los aficionados se han dado cuenta de que el elenco artístico y repertorio es de primera categoría, pues una serie de las cuatro figuras principales, la mejor garantía de ello. Mercedes Capsir, Elena Gatti, Antonio Cortés, Apollo Granforte, forman un conjunto que no ha sido superado por las compañías que han actuado últimamente en el Calderón de Madrid ni en el teatro de Barcelona. Y apesar de los precios que anuncia la empresa del Lírico son un cincuenta por ciento más bajos de los que se cobran en aquellos teatros.

La compañía como decimos comenzará el sábado 2 de Mayo, cantando la ópera de Wagner "Lohengrin".

Para hoy se anuncia en este teatro el estreno de la superproducción nacional en la famosa obra del mismo título de Quintero y Guillén, interpretada por los conocidos artistas Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

"Morena Clara" se estrenó en el teatro de Gloria en los principales cines de España, donde obtuvo un éxito espectacular.

Hablando de este film dice "El Cine Universal", de Barcelona: "Florian Rey, animador de esta producción "Cifesa", estrenada en el teatro Cataluña, ha hecho el ambiente con cariño y acierto. El ambiente es dulce, sus patios, sus enrejados, sus sillas con paredes de nieve y sus flores, esa atmósfera peculiar de máxima exaltación aparece en la gran cenita del típico baile de la Cruz.

Mayo — armonía, estilo, magnificencia, garbo — captado en bellísimos togramas, tiene en Florian Rey un

**TEATRO LIRICO**  
TEMPORADA DE PRIMAVERA  
5 UNICAS Funciones de ópera Selecta  
**BOHEME - RIGOLETTO**  
**TRAVIATA - LOHENGRIN**  
**BALLO IN MASCHERA**  
PRIMERAS FIGURAS  
**Mercedes Capsir**  
Elisa Gatti - Conchita Oliver - Antonio Cortis - J. Palet - Apollo Granforte  
Coros y segundas partes del LICEO DE BARCELONA  
42 profesores de orquesta de los Sindicatos de Palma y Barcelona.  
**DEBUT 2 de Mayo 1936**  
Queda abierto el abono en la taquilla del Lírico  
Butaca con entrada para las 5 funciones . . . 50 Ptas.  
Delanteras de anfiteatro idem id. . . 15 »  
Sillones idem id. id. . . 30 »  
Palcos sin entrada. . . 200 »  
Lotes de 5 entradas de patio. . . 15 »  
Idem de id. público. . . 10 »

# LA FIESTA DE LA REPUBLICA EN PALMA

# DIPUTACION

celente cantor, que ha sabido dar también al tema amplitudes panorámicas, cierta movilidad y variedad de escenarios que la obra no comporta, pero que en el cine eran, no ya convenientes, sino indispensables.

"Morena Clara", es ante todo la descripción de un tipo de mujer que no en vano da título a la obra. Esta mujer tuvo en el teatro su intérprete máxima, que fué Carmen Díaz. En el cine la interpreta Imperio Argentina. Prescindiendo de comparaciones que no hacen al caso, porque cada artista está dentro de su especialidad, por lo que se refiere a Imperio Argentina cabe decir que su actuación es lo más cinematográfico y ajustado de toda la cinta. Bonita, graciosa, vibrante, halla sin exageración, el tono justo de declamación y de gesto. Su "Trini" es un personaje vivo y vivido, un modelo de gracejo, expresión y encanto cinematográfico. Manuel de Luna, en el papel de "Fiscal"; Pepe Calle, en el de "Don Elias"; Miguel Ligero, en el de "Regalito"; y María Brú, en el de doña Teresa, todos ellos comedidos, ajustados logrando una interpretación muy estimable y que la película alcance el objetivo propuesto: divertir sin preocupar."

### BALEAR

Por llenos se han contado las sesiones celebradas estas paadas fiestas en el coliseo del ensanche, para aplaudir la colosal producción nacional "Quien me quiere a mí?" que tanto éxito ha obtenido en la pantalla nacional.

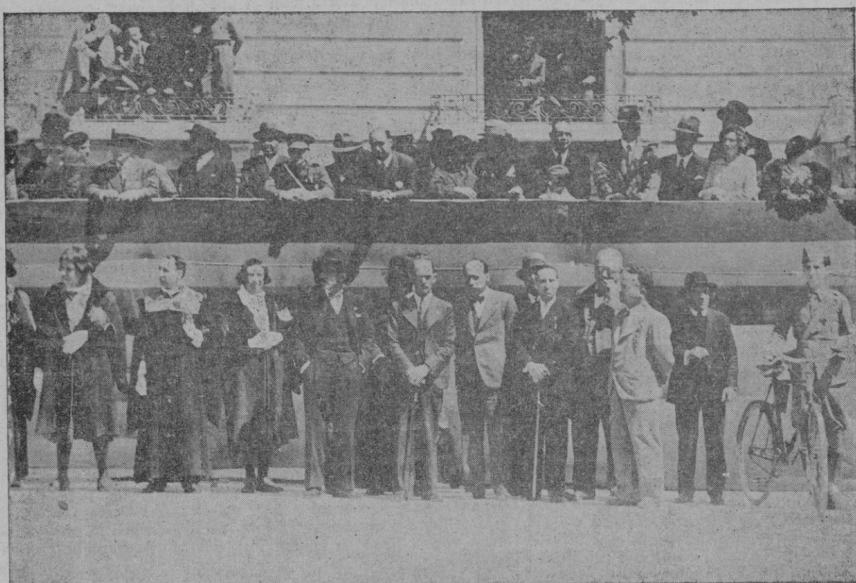
Dicho film se proyectará hasta el viernes inclusive, en sesiones continuas de tres tarde o doce noche.

Para el sábado se anuncia el formidable film, emocionante y dramático, "De la vida de los gansters americanos "39 Escalones".

### CINEMA PROGRESO

En vista del gran éxito obtenido y a petición de numeroso público hoy miércoles y mañana jueves se seguirá proyectando la sublime gran producción española "¿Quién me quiere a mí?", en la que se ha consagrado como estrella la encantadora Mari-Terre.

De complemento se estrenará la gran producción "Raptame usted...". Para el sábado se anuncia otro gran acontecimiento. Se estrenará la gran producción española "El Novio de Mamá", gran creación de la primera estrella del Cinema Español Imperio Argentina y del popular actor Miguel Ligero.



La tribuna levantada junto al edificio que ocupa el Gobierno Civil, para que autoridades e invitados presenciaran el desfile militar de ayer. En ella se destacan el Comandante militar, General Goded y el Gobernador Civil Sr. Liarte. Laucín. Al pie de la tribuna se ve a los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento, con los maceros de ambas Corporaciones.

Han sido celebradas en Palma las fiestas con motivo del aniversario del advenimiento de la República.

Ayer salió muchísima gente al campo, pues la mañana convidaba a ello. A las siete empezaron a poblarse los caminos que conducen a los caseríos de Poniente y Levante en forma de que el tránsito en los mismos durante casi todo el día constituyó una interrumpida peregrinación.

Tranvías, autos y otra clase de vehículos circularon durante toda la mañana, también, atestados de gente.

El monte de Bellver, La Pedrera, Porto-Pi, Ca's Catalá, Ca'n Pastilla, Arenal y otros se vieron atestados de gente durante todo el día.

Fueron numerosos también los que

A las once y media, el Comandante Militar, general Goded, acompañado de su E. M. y ayudantes, revistó a las tropas. Después se dirigió a la tribuna levantada en la acera del Colegio Notarial, junto al Gobierno Civil, desde la cual las autoridades e invitados debían presenciar el desfile.

En dicha tribuna se acomodaron: el Gobernador Civil, señor Liarte Laucín; el M. I. señor don Juan Sirvent, Canónigo, en representación del Arzobispo-Obispo; el Delegado de Hacienda, don Herminio Aroca; el Jefe de la Aduana, señor Marcote; el Delegado de Pesca, señor Rodríguez Acosta; el Administrador Principal de Correos; el Jefe de Telégrafos; el Fiscal, don Pedro de la Fuente; el Magis

El señor Gobernador contestó que no estaba en su mano complacerles pues la referida persona estaba invitada por la autoridad militar y además su asistencia al acto demostraba acatamiento a la República.

La referida protesta se prolongó hasta casi el final del desfile en que el referido sacerdote se retiró entrando en el Colegio Cervantes.

de este modo terminó el incidente sin más consecuencias.

La tribuna de los bajos del Gobierno Civil, la ocupaban, como queda dicho, autoridades e invitados.

### ILUMINACIONES

Por la noche, como ya aconteció las



Las fuerzas montadas de la Guardia Civil, en los momentos de desfilar ante la tribuna levantada en la continuación de la Rambla. (Foto Ribas de Durán.)

consumieron meriendas o almorzaron bien a la orilla del mar o a la sombra de encinas o pinos.

### LA REVISTA MILITAR

A las once y media de la mañana tuvieron lugar las anunciadas revista y desfile militar. La revista en la Avenida del Marqués de la Cenya y el desfile por las Ramblas.

El desfile fué por el siguiente orden:

Infantería. — Ciclistas. — Regimiento Infantería Palma núm. 28, con Bandera, escuadra, banda y música. Compañías de fusiles de dicho Cuerpo destacadas en Inca.

Artillería. — Un grupo de Campaña constituido por una batería de montaña, una batería ligera y una Sección de tracción mecánica; un Grupo de Costa. Todas estas fuerzas pertenecientes al Grupo Mixto de Artillería, número 1, al mando de su Teniente Coronel y llevando su estandarte, escuadras y bandas.

Ingenieros. — Una Compañía mixta, con material del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 1.

Intendencia. — Una Sección a pie de la Compañía de Intendencia de Baleares.

Sanidad. — Una Sección a pie de la Compañía de Sanidad de Baleares. Guardia Civil. — Una Sección de caballería de la Comandancia de Baleares.

Carabineros. — Una Sección de Infantería de la Comandancia de Baleares.

Seguridad. — Una Sección de Infantería de la plantilla de Palma.

trado, señor Márquez, representando al Presidente de la Audiencia; el Presidente de la Cruz Roja de Palma, don Emilio Pou, con una comisión de dirigentes de dicha entidad; nutrida representación del Cuerpo Consular; el Director de la Cárcel, y otras distinguidas personas.

El Ayuntamiento y la Diputación, que asistieron en corporación y con maceros, presenciaron el desfile desde bajo de la tribuna. El Consistorio esta ha representado por el Alcalde señor Darder y los concejales señores Navarro, Gómez, Rigo Mir, Albertí, Cirer y Ferretians, con el secretario de la Corporación señor Rosselló y Cazador.

Por la Diputación había el Presidente señor García con los gestores señores Bauzá y López Palop. Este último, con el concejal señor Rigo Mir, estuvo en la tribuna durante el desfile.

El acto hubiera resultado lúcido de no haber mediado la circunstancia que a continuación se detalla que le restó alguna vistosidad.

Al acomodarse en la tribuna el Muy Ilustre señor don Juan Sirvent, que invitado por las autoridades asistía al acto en representación de S. Ilma el Obispo, Dr. Miralles, desde un grupo salieron voces de ¡fuera! y algunas otras protestas.

Por varios medios procuró disuadirse a los que protestaban, cosa que no solo no fué posible sino que fueron arreciando las protestas por momentos.

Una comisión de los protestantes fué a entrevistarse con el señor Gobernador pidiéndole que obligara a que se retirara de la tribuna la representación del señor Obispo.

Ha celebrado sesión esta mañana la Comisión Gestora de la Diputación.

Concurrieron a más del Presidente señor García, los vocales señores Gómez Ibáñez, Oliver Domenge, López Palop y Bauzá.

Una vez aprobadas acta y pagos se dió cuenta de un oficio de la Presidencia de la Mancomunidad de Diputaciones comunicando haber interpuesto recurso de alzada contra resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas denegando petición para que las obras de caminos vecinales subvencionados con los fondos de auxilio para el paro involuntario sean continuadas por las Diputaciones en cada provincia.

Aprobóse el pago de Fontilles de las estancias causadas por leproso natura les de Baleares.

La Comandancia Militar da traslado de orden del Ministerio de la Guerra expresando que debe pasar al Ministerio de Justicia, para su estudio, la petición que esta Corporación ha formulado sobre aplicación de los beneficios de amnistía a individuos que no se alistaron oportunamente.

Diferentes asuntos de caminos. Noticia de haberse recaudado 193'80 pesetas por venta de ejemplares impresos de las listas electorales.

Han ingresado 390 dólares como importe de alquileres durante el segundo semestre de 1935, de la casa que posee la Provincial de la Infancia en Santa Clara (Cuba).

Acordóse que el Arquitecto Provincial haga el estudio necesario para construcción de un Matadero en Montuiri.

Varias adquisiciones de material que pasan a ponencia, y propuesta de compras de medicamentos para el Hospital; acordándose también que se proceda, después de dictamen de la ponencia, a un blanqueo general de aquel establecimiento.

El Director de la Casa d'Educació da cuenta de que durante el primer trimestre del año actual se han recaudado 6697'30 ptas. por ingresos del Boletín Oficial y suministro de impresos al Teatro Principal.

El Director de la Casa Provincial de la Infancia informa sobre trabajos extraordinarios que ha prestado. Pasa el asunto a ponencia.

Los usuales expedientes de Beneficencia y un dictamen de la misma ponencia proponiendo la celebración de subasta para el suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia.

### DESPUES DEL ORDEN DEL DIA

Pasa a ponencia oficio en que se comunica que ha sido señalado el jornal de 10 ptas. a los correctores del Censo Electoral.

El señor García señala ser necesaria una reorganización completa en el servicio de sirvientes en el Hospital. La ponencia lo estudiará.

El señor Bauzá expresa que en la pasada semana, el jueves y el viernes, fué prohibida por la dirección del Hospital la visita a los enfermos. Eso — dice — ha levantado un clamor de protesta. Debe comprarse y advertir al director que, si quiere dar expansión a sus creencias, lo haga en su casa o en el templo, pero no a costa de un cargo que le tiene confiado la Diputación. Ha de saber que el régimen del Hospital depende exclusivamente de la Diputación y él no debe infringir el laicismo que es constitucional en la República.

El señor López Palop se manifiesta contrario al envío de tal comunicación, ya que el Director debe conocer cuales son sus deberes. Parece — dice — que se trata de un asunto en que primero debe discernirse si se ha empleado el nombre de la Diputación en el orden indicada. Sabido esto será la hora de proceder en la forma que corresponda. Abrese, pues, una información.

Insiste el señor Bauzá, estimando de una enorme gravedad el que se prive de visitar a un enfermo. Dice que eabe por referencia que la orden fué cada por "ser fiesta" el jueves y el viernes.

El señor García dice que ayer por la mañana se enteró del hecho, y que se disponía a ordenar se enviara un oficio al indicado Director del Hospital.

Acuérdase, en suma, abrir una información que ponga en claro el asunto.

### EL INCIDENTE DE AYER

El señor García dice que va a informar sobre un asunto que lamenta grandemente verse en el caso de tocar.

Dice que la Corporación fué invitada por el Capitán General para asistir a la fiesta de la República. Declara que no concibe que se invitara también al Obispo, que — afirma — para nosotros no es una autoridad. Afirma que el hacerlo parece una emboscada que pudo haber provocado un gravísimo conflicto. Si ese señor hubiera acudido después de nosotros, ¿nos teníamos que ver en el caso de despreciar a distinguidas personalidades abandonando la tribuna en cumplimiento de la Constitución? Había — añade — casi una verdadera alteración del orden, mientras aquel señor se mantenía inmóvil. Dice que los militares manifestaron reiteradamente — entre ellos el señor García Ruíz — que antes se marcharían ellos que permitir que se echara de allí al representante del Obispo. Propone que por telegrama sea pedido el traslado inmediato del general Goded y del señor García

Ruiz. Más que una fiesta de la República — termina — parecía aquello un trágala a los republicanos, ya que las autoridades provinciales y municipales tuvieron que presenciar el desfile de la calle.

El señor Gómez Ibáñez abunda en las mismas opiniones, resaltando además que en una fiesta militar republicana, no fuera tocado el himno nacional.

El señor García vuelve a hablar, diciendo que las autoridades provinciales y municipales no se retiraron en el acto, por respeto exclusivamente al señor Gobernador.

También el señor Bauzá expresa que poderes más altos que un Comandante Militar acaban de ser destituidos. Que toda la culpa depende de haberse hecho una invitación inconveniente. Y que convendría se hiciera constar que nuestras islas no deben ser una colonia de castigo para personalidades de republicanismo dudoso. Dice que las notas publicadas en la prensa mientras fué Comandante General interino el señor García Ruíz, son de un evidente anti-republicanismo. Y declara su conformidad con lo que ya ha sido expuesto.

El señor López Palop, quisiera que se acordara, sin perjuicio de transmitir los telegramas pertinentes, elevar una petición documentada, después de haber suplicado previamente a los Centros de Enseñanza digan si fueron invitados o no a presenciar el desfile militar.

También el señor Oliver quiere expresar taxativamente su adhesión a los acuerdos que se toman, afirmando lamentar vivamente no haber compartido en persona con sus compañeros los momentos en que vieron el espíritu de civilidad del pueblo atornellado por quienes más lo debieron defender. Dice que entiende que hay que formular en este sentido también la protesta.

Se acuerda, en resumen, pedir por telegrama la destitución del General Goded a los señores Presidentes del Consejo, Ministro de la Guerra y Ministro de la Gobernación, a más de dirigir la súplica interesada por el señor López, redactando después la instancia correspondiente de acuerdo con lo expuesto por el señor Bauzá.

### PETICION DE UNA CRUZ

El señor Bauzá propone que la Corporación pida sea concedida la Cruz de Beneficencia para el Dr. don Vicente García Peñaranda, por haber dado su sangre al obrero herido meses ha en los sucesos de Cort mediante la transfusión que fué practicada por su hermano don Virgilio.

Queda levantada la sesión.



**FRONTON BALEAR**  
Hoy miércoles  
Mañana jueves  
Tarde y Noche 945

ZULAICA—ECHENIQUE  
contra  
SATUR—LOYOLA  
—  
ORIO—ARRATE  
contra  
ANACABE—CARMELO

y quinielas.  
Más detalles por carteles y programas.  
Mañana Jueves, Tarde y Noche, grandes partidos y quinielas.

## SE ALQUILA

En la Ciudad Jardín se alquila un chalet, con cuarto de baño, agua corriente, termo y demás comodidades.

Informes: Librería de José Tous, Plaza de Cort.

**Contadores de Agua vende repara asegura**  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
San Miguel 82 y 84 — Tel. 1719  
que ha instalado en Palma un laboratorio moderno

Por un canon módico se aseguran toda clase de contadores de agua

**TRABAJADORES**  
EN SON FUERTEZA  
un solar al alcance de cualquiera. Situación inmejorable. Dimensiones 250 metros cuadrados, 10 m. x 25 m. forma de pago una peseta diaria, pagando semanalmente, tiempo 6 años, sin pago de entrada ni interés. Informes: Bar Cristal.

**PHILIPS RADIO**  
SUBAGENCIA  
*Casa José Buades*

## Taurófilas

### LA NOVILLADA DE AYER

Se celebró ayer tarde la novillada organizada a beneficio de los obreros sin trabajo.

A causa de lo desapacible del tiempo se registró media entrada escasa.

Los seis novillos de D. Manuel Santos, fueron sosotes y mansurronearon lo cual dio lugar a que los diestros no pudieran lucirse mucho apesar de su buena voluntad.

Mario Calve despachó a su primero de una estocada delantera después de breve faena y en el segundo se decidió algo más, estando cerca con la mueta y despachándolo de una caída.

Alfredo Coll fué el que dió la nota de valentía y en sus dos novillos estuvo muy cerca y decidido, tanto con la capa como con la mueta. De tanto atravesarse al toro sufrió algunos revolcones. Con la mueta prodigó los descobrazos y los ayudados por bajo y con el estoque entró corto y ceñido, siendo muy ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

Suárez Merino cumplió con los suyos y fué especialmente aplaudido con el estoque.

Hubo el consiguiente capitaisa que fué ovacionado.

### JUANITO BELMONTE Y SANCHEZ MEJIAS

En la plaza se repartieron ayer unas cuantillas anunciadoras de la novillada con picadores que el domingo día 3 de Mayo ha de celebrarse en nuestra plaza y con la cual se presentan a nuestro público los nuevos matadores, José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, hijos de los famosos diestros de los mismos apellidos.

Se trata de una función de verdadero trono, ya que según nuestras noticias los dos jóvenes maestros han de armar una verdadera revolución en el toreo, según cuentan los que los han visto torear.

Sánchez Mejías y Belmonte actuaron el domingo en Lisboa y según nuestras noticias obtuvieron un éxito clamoroso bajo todos conceptos, pues se agotaron los billetes en taquilla y los dos diestros realizaron emocionantes faenas.

Ayer martes los citados diestros actuaron en la plaza de Murcia y tanto no como otro triunfaron en sus toros. Según telegrama que tenemos a la vista pusieron de relieve que estamos frente a una nueva etapa del toreo, por lo bien de la fiesta nacional y de la nación.

Por todos estos antecedentes puede calificarse de acontecimiento taurino el festejo que se prepara para el día tres de mayo.

# POR TELEGRAFO

## La Diputación Permanente de las Cortes

APRUEBA EL DECRETO LEY-SOBRE PRESENTACION DE CANDIDATOS A COMPROMISARIOS

Madrid, 14 (11 n.)  
A las 6'30 terminó ayer tarde, la reunión de la Diputación de las Cortes. Fué aprobado por 16 votos contra uno, de señor Calvo Sotelo, el decreto-ley sobre la presentación de candidatos a compromisarios.

El señor Cid se mostró conforme con dicho decreto-ley.  
Sin embargo, opinaba que no daba entera satisfacción a las aspiraciones de esas minorías que deseaban la reposición de los Ayuntamientos de elección popular y el levantamiento del estado de alarma.

El señor Carrascal, que habló a continuación, se adhirió a lo dicho por el señor Cid.  
Los Sres. Portela y Ventosa enviaron sus votos en favor de la proposición gubernamental.

El texto de ésta es como sigue:  
"La ley de primero de julio de 1932, que regula la elección de Presidente de la República, exige, en su artículo quinto, para ser proclamado candidato a compromisario, ser propuesto por la décima parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción, o por la vigésima parte de los electores. La reducción de los plazos que la propia ley autoriza, en el caso previsto en el artículo 74 de la Constitución y que ha tenido que acordar el Gobierno en su decreto del 9 del que cursa para que cualquiera de las dos formas de propuesta que consigna el precitado artículo quinto, pueda presentar en su práctica aplicación una seria dificultad. Teniendo en cuenta, y siendo propósito del Gobierno otorgar las máximas garantías para la celebración de las elecciones y facilitar en la misma medida a todas las organizaciones políticas el ejercicio de sus derechos en la práctica de las operaciones electorales, estima necesario modificar las aludidas disposiciones en el sentido de dejar subsistente la forma propuesta a que se refiere la letra B) del referido artículo quinto y substituyendo la mencionada en la letra A), del propio artículo, por las que para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes establece la legislación electoral vigente. En su virtud, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la "Gaceta" del día 10, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el particular B), del artículo quinto de la ley de primero de julio de 1932, los que sean diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex-diputados provinciales, o por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción. Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta Provincial del Censo en la reunión que a este efecto celebre el jueves, 23 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado D), del artículo segundo del decreto de convocatoria, y la Junta resolverá teniendo en cuenta que cada dos diputados o ex-diputados a Cortes, cada tres diputados o ex-diputados provinciales, y cada diez concejales, podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción. Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla C), del artículo segundo del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

Madrid, 13 de abril de 1935.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.

## DESPUES DE LA REUNION

Terminada ésta, los señores Cid, Prieto y Carrascal facilitaron referencias de lo ocurrido en la sesión. El primero de ellos dijo:

—Hemos agradecido al Gobierno la fórmula habilitada, porque ese proyecto viene a dar satisfacción plena a los republicanos que no pertenecen al Frente Popular y a otras fuerzas. Pero estimamos que no satisface otros puntos, como son la reposición de los Ayuntamientos de elección popular y el levantamiento del estado de alarma. Yo he vuelto a insistir sobre esto y el ministro de Justicia, que estaba presente, ha quedado en transmitir nuestros deseos al Gobierno.

El señor Prieto intervino en la conversación para decir que el voto en contra del señor Calvo Sotelo lo había fundamentado en una cuestión de carácter a su juicio procesal, y por considerar que no era tan urgente la solución y que se podía haber llevado al salón de sesiones. Con la fórmula aprobada —añadió el señor Prieto— no hay necesidad ya, ni de que se constituyan las Mesas para la proclamación de candidatos. Bastará la presentación de esas firmas a las Juntas Provinciales del Censo.

Los periodistas conversaron des-

pues con el señor Carrascal; quien manifestó que él había dado su conformidad al decreto en nombre propio y en el de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, a quienes representaba.

## Un artículo de don Indalecio Prieto

Madrid 14 (11 n.)  
Comunican de Bilbao que "El Liberal" publica hoy un artículo de don Indalecio Prieto acerca de la elección presidencial, en el que se dice, entre otras cosas:

"A medida que se aproxima la fecha solemne del 10 de mayo, una preocupación nobilísima se va apoderando de las fuerzas políticas llamadas por su preponderancia en el país a asumir la responsabilidad del nombramiento. Al mismo tiempo — es digno también de anotarse el fenómeno — aumentan las resistencias de aquellas personas cuyos nombres vienen sonando, por más o menos fundamento, como posibles candidatos a la Jefatura del Estado.

Persuadidos los republicanos de la conveniencia de que tan altísimo puesto lo ocupe una persona de primer plano, sienten la angustia de verse privados de los servicios que como gobernante podría prestarles la personalidad que pase a la Presidencia de la República. Esa tragedia la hubimos de apuntar nosotros en estas mismas columnas hace mucho tiempo, cuando anunciamos los acontecimientos extraordinarios acababan de desarrollarse en el Parlamento y cuya inevitabilidad, bien evidente, no bastaba a destruir los reparos de muchos incrédulos.

Los republicanos, para evitarse el sacrificio que muy justamente suscita sus temores, tienen el camino de conferir a un socialista la Presidencia de la República. Hay en el campo socialista hombres que, por la rectitud y flexibilidad de su talento, por su postura, por su aureola en España y su prestigio más allá de las fronteras, pueden desempeñar la más alta magistratura de la nación, con plena dignidad y con autoridad indiscutibles, acompañados las simpatías de la opinión pública. Si motivos psicológicos, acaso bien apreciados, aconsejan a los republicanos apartar a todo socialista, por moderado que sea, de la Presidencia de la República, habrán forzosamente de someterse al sacrificio que por anticipado les duele. Porque en lo que estamos — ya todos de acuerdo es en que a cargo tan relevante no puede ir una figura secundaria.

Así está estrictamente planteado el problema. Cualquiera que sea su solución, se llegará a ella por sendas de franca concordia dentro del Frente Popular. Y tengan por seguro nuestros enemigos que fracasarán las ilusiones que ponen de verlo desmoronarse en este trance."

Han sido detenidos los inspiradores y autor del atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset

Madrid, 14 (11 n.)  
La policía ha dado por terminadas las pesquisas realizadas por descubrir a los autores del atentado cometido días pasados en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset. Los trabajos del comisario general y agentes a sus órdenes han tenido completo éxito. En poder del Juzgado se encuentran los sujetos que intervinieron en aquel hecho y las pruebas terminantes de su participación.

Cuando ocurrió la explosión del artefacto en la vivienda del señor Ortega y Gasset, la policía hizo varias investigaciones, a través de las cuales supo que en cierto establecimiento de la calle de Alcalá se reunían elementos extremistas.

Varios agentes se hicieron parroquianos de dicho establecimiento y así fueron conociendo que individuos eran los que le frecuentaban. Bien pronto descubrieron que uno de los parroquianos era Nicasio Ribagorda, sujeto fichado y que cuando la huelga de la Telefónica fué detenido por tenencia ilícita de explosivos. Se le condenó a veintitrés años de prisión y se encontraba en el Penal de San Miguel de los Reyes, de donde salió al aplicársele la reciente amnistía.

Siguieron los agentes a Ribagorda, consiguiendo éstos saber no solamente cuál era su vida, sino las relaciones que tenía.

El día 9 se entrevistó con otro sujeto llamado Adolfo Burcaso, conocido de la policía como anarquista y pistolero.

En aquella fecha estos individuos dejaron en el mostrador del establecimiento unos paquetes y una maleta. Como era preciso saber lo que contenían tanto aquellos como la maleta, los agentes detuvieron a Ribagorda y a Burcaso y se incautaron de los bultos susodichos. A Burcaso le fué ocupado, además, un revólver de buen tamaño y 25 cápsulas.

Abiertos los paquetes con las precauciones naturales, se encontraron los agentes con que uno de ellos contenía tres cuartos de kilo de trilita y el otro una bomba cargada, que bien pudiera ser igual a la que hizo explosión en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset.

En cuanto a la maleta, entre papeles y otras cosas había 4.100 pesetas en billetes.

Los detenidos, al ser interrogados, negaron que ellos tuviesen la menor relación en el atentado de que fué víctima el secretario del Socorro Rojo Internacional.

Burcaso manifestó que el revólver lo tenía porque reiteradamente había sido amenazado de muerte.

Faltaba a la policía por saber quién era el muchacho que había evadido la bomba a casa de don Eduardo Ortega, pero consiguió averiguar que el día del suceso, a las cinco de la mañana, un muchacho cargado con una cesta de huevos había tomado un taxi en la Plaza del Progreso y dio la dirección del Mercado de la Corredera. Luego en el camino cambió de trayecto y dejó el coche en la calle del Carmen, y él se dirigió al Mercado del Carmen, donde compró una gallina viva. Este chico apareció con la cesta en la calle de Alcalá, donde alquiló un taxi que había en la esquina de la calle del Marqués de Cuba, dando la dirección de la Glorieta de Chamberí, donde despidió el vehículo.

A partir de aquí se perdió la pista del muchacho.

El comisario resolvió efectuar un registro en los domicilios de los detenidos y al presentarse en casa de Ribagorda pudo observar cómo se escondía un muchacho, que dijo llamarse Manuel Ribagorda Puga y tener quince años.

Negó al principio saber nada del atentado, pero después acabó por confesar que había sido él quien llevó la cesta y que al llegar a la escalera de la casa donde habita el señor Ortega había encendido una mecha colocada en la parte inferior de la cesta.

También dijo que había entregado ésta a la criada que había salido a abrir la puerta.

El muchacho fué presentado a la portería de la casa y a los dos choferes. Estas tres personas sin titubeos le reconocieron como el joven portador de la cesta de huevos.

Manuel Ribagorda, que ignoraba las negativas de su padre y de Burcaso, confesó también que tan pronto como entregó la cesta a la criada del señor Ortega marchó a la calle de Santa Engracia, donde alquiló un taxi que le llevó a la calle de Preciados, donde lo despidió.

Desde este sitio, a pie, se dirigió a su domicilio, permaneciendo oculto todo el día 9.

## Un hombre herido

HABIA DE PROVOCAR INCIDENTES EN EL DESFILE  
Madrid, 14 (11 n.)  
Ha ingresado en la Casa de Socorro un individuo llamado Bibiano Castro, el cual fué asistido de una herida por arma de fuego.

Declaró que se hallaba en el domicilio de su amigo Mariano García, residente en la Ronda de Segovia, y al examinar este último una pistola, se le disparó el arma, hiriéndole.

Detenido Mariano García, se ha comprobado que se trata de un afiliado a la C. N. T., y dijo que la pistola se la había dado anoche un amigo para que esta mañana promoviera durante el desfile un incidente en el Paseo de la Castellana.

Corroboró la declaración del herido, de que el arma se le disparó cuando la examinaba.

## Sobre la elección de Presidente

EL CONSEJO DE HOY  
Madrid, 14 (11 n.)  
Dícese que el Consejo de Ministros, en su reunión de mañana, tratará de la demanda formulada por los partidos de derecha sobre levantamiento del estado de alarma con la supresión consiguiente de la censura de prensa.

También el jefe del Gobierno expondrá ante sus compañeros las líneas generales de la declaración ministerial que hará ante las Cortes.

LAS DERECHAS  
También se anuncia que mañana se reunirán las fuerzas de derecha, con el fin de cambiar impresiones acerca de la elección de Presidente de la República.

"CLARIDAD" ACOJE UN RUMOR  
El periódico "Claridad" a título de rumor dice que se asegura que después del 16 de Mayo ocupará la Presidencia de la República el señor Azaña, la de las Cortes don Alvaro de Albornoz y la del Consejo de Ministros, don Diego Martínez Barrio. NO HAY CANDIDATO.—LA ACTITUD DE LOS MARXISTAS

Sigue la desorientación sobre los candidatos a la Presidencia de la República por el Frente Popular.  
Solo aclara algo la situación el acuerdo adoptado por el Comité de este Frente de que el candidato sea

único y que vaya apoyado por todas las fuerzas políticas que constituyen el frente popular, pero en cuanto a la designación las posiciones siguen siendo las mismas.

Los marxistas siguen poniendo el veto a algunos nombres, con la pretensión de que el candidato sea un socialista de tendencia extremista.

En cambio los republicanos de izquierda insisten en que tiene que ser un republicano.

Las derechas aun no tienen decidido si acuden a las elecciones de compromisarios y se reunirán hoy con los otros grupos parlamentarios de oposición.

## El magistrado del Supremo Sr. Pedregal, muerto a tiros

Madrid, 14 (11 n.)  
Cuando se dirigía anoche a su domicilio el magistrado de la Sala primera del Supremo, don Manuel Pedregal Luege, fué víctima de un atentado por parte de dos individuos desconocidos, que, según parece, le iban siguiendo la agresión se perpetró en el paseo de Luchana, esquina a la calle de Covarrubias. Los dos citados individuos hicieron varios disparos contra el magistrado, el cual cayó al suelo mortalmente herido. Seguidamente, los autores de la agresión se dieron a la fuga.

Un chofer del servicio público, que pasaba en su coche por el lugar del suceso, recogió al herido, y con la ayuda de unos transeúntes le instaló en el vehículo, conduciéndole después a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, en cuyo centro benéfico fué asistido de primera intención. Los médicos, después de practicarle una cura de urgencia, dispusieron el traslado del herido al Equipo Quirúrgico del Centro, donde dejó de existir a las once y cuarto de la noche.

D. Manuel Pedregal Luege contaba sesenta años de edad, era natural de Villavieja (Asturias), y vivía en el paseo de Luchana, número 29, principal.

Este magistrado había sido ponente en la sentencia contra los autores del atentado contra el señor Jiménez de Asúa y en el que halló la muerte el policía señor Gisbert.

El señor Pedregal salió ayer de su domicilio a las cuatro de la tarde, y se encaminó al Círculo de Bellas Artes, donde tenía una tertulia habitual con varios amigos. En el indicado Círculo permaneció hasta las ocho y media de la noche, hora en que salió a la calle y tomó el Metro hasta la glorieta de Chamberí.

Según pudo declarar ante el juez de guardia, D. Antonio Domínguez, cuando se dirigía a su domicilio observó que varias personas corrían tras él, y segundos después, vio que dos individuos uno de los cuales vestía gabardina clara y otro iba a cuerpo, hacían numerosos disparos sobre él. Añadió que al caer al suelo, perdió el conocimiento, que no recobró hasta que se encontraba en la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia en el indicado establecimiento benéfico, apreciaron al señor Pedregal dos heridas producidas por arma de fuego, en ambos muslos, y las dos en el tercio medio, con fractura del fémur. El doctor don Tomás Deleito y el ayudante don Germán Palenque, después de practicarle una delicadísima cura, dispusieron que el herido fuese inmediatamente trasladado al Equipo Quirúrgico, pues a pesar de su gran presencia de ánimo, su estado era extremadamente grave, tanto por el efecto de las heridas como por la gran pérdida de sangre que había sufrido. Una vez en el Equipo Quirúrgico, los doctores Segovia, Puras y González Duarte comprobaron que, desgraciadamente, nada podían hacer por salvar la vida del herido. Trataron entonces de reanimarle con diversas inyecciones; pero, tampoco pudieron lograr nada, y, como decimos, el señor Pedregal falleció a poco de haber ingresado en el establecimiento.

Antes de morir, la víctima manifestó al juez de guardia:

—Tengo la evidencia de que el atentado de que he sido víctima sólo ha podido ser llevado a cabo por elementos por parte de los cuales ya había sido amenazado de muerte.

Se ha podido comprobar que dos individuos, cuyas señas coinciden con las facilitadas por el señor Pedregal al juez de guardia, marcharon a unos 30 metros de distancia del señor Pedregal. Estos individuos al ver que la víctima estaba ya próxima a su domicilio, aceleraron el paso, y cuando sólo les separaban unos 12 metros, hicieron los disparos que determinaron la muerte del magistrado.

Un guardia de Asalto, que se hallaba vestido de paisano, en un bar próximo al lugar del suceso, salió a la calle, atraído por el ruido de las detonaciones, y, al ver de lo que se trataba, sacó su pistola e hizo varios disparos contra los agresores. Estos huuyeron por la calle de Santa Engracia, y el guardia, que se llama Nicolás Bolea, siguió tras ellos, pero tropezó entonces con un transeúnte que le infundió sospechas y procedió a cachearlo, por creer que se trataba de un individuo que protegía la huida de los autores del atentado.

Como quiera que no le encontró arma alguna, continuó la persecución de los agresores; por éstos ya habían desaparecido por el Paseo del Cisne,

El chofer del servicio público, que recogió al señor Pedregal, ha declarado que, en el momento de ocurrir el suceso, se dirigía a su domicilio. Al oír los disparos, temeroso de ser alcanzado por alguno de ellos se tiró en el "baquet", y cuando cesaron las detonaciones descendió del vehículo y recogió al herido para llevarlo a la Casa de Socorro.

Al poco tiempo de llegar la víctima al Equipo Quirúrgico del Centro se personaron en el benéfico establecimiento la viuda del señor Pedregal, doña Luisa Candas; sus hijas, señoritas Carmen y Piedad, y algunos otros familiares y amigos de la víctima. El juez de guardia, después de practicar las diligencias de rigor, dispuso que el cadáver fuera trasladado al domicilio del finado, donde hoy, por la mañana, han actuado los forenses.

La policía trabaja activamente para dar con el paradero de los autores de la muerte del magistrado señor Pedregal.

FALANGISTAS DETENIDOS  
Esta mañana se han practicado dos detenciones. Créese que dichos individuos, afiliados a Falange Española, sean los autores del asesinato del Magistrado señor Pedregal.

En la detención intervino eficazmente un oficial de asalto.

El Director General de Seguridad ha dicho que el servicio policíaco no está aún terminado. Por ello eludió el hacer declaraciones sobre el asunto.

## Robo en una joyería en Sevilla

DETENCION DE UNO DE LOS LADRONES  
Madrid 14 (11 n.)  
Sevilla. — Ayer tarde se cometió un importante robo en una joyería céntrica, propiedad de don Daniel Pascual, en el corazón de Sevilla.

Dos individuos bien portados, aprovechando la hora en que se hallaba cerrado el establecimiento, penetraron en el interior, después de haber forzado la mampara cuidadosamente, y con la mayor tranquilidad, se apoderaron de una crecida cantidad de alhajas y relojes. Manipularon sin prisas por los escaparates, y cuando ya habían llenado dos maletines abandonaron la joyería con la misma tranquilidad con que habían efectuado el robo. Dos soldados vieron a los ladrones en el interior de la joyería, pero creyeron que se trataba de dos dependientes de la misma.

Cuando salían a la calle los dos ladrones vistos por dos guardias municipales, a quienes confundieron sospechosos, y al verse vigilados, los dos desconocidos emprendieron la huida en un taxi que tenían preparado. Los guardias les dieron el alto, y como no fue-

ra atendida la intimación, hicieron varios disparos. El coche, en su huida, al llegar hacia la plaza de la Magdalena, entró por una calle estrecha, en dirección contraria a la permitida, y en el mismo momento en que llegaba otro coche en sentido contrario, que obligó a detenerse al coche de los ladrones. Estos descendieron rápidamente y emprendieron la huida a pie, perseguidos por los guardias y por un agente de policía que pasaba por aquellas inmediaciones.

Por fin fué detenido uno de los ladrones, llamado Francisco Vila Romero, de 21 años, y el chofer del taxi, Fernando Lara Mateo. Francisco declaró que había llegado recientemente de Madrid, y se confesó autor del robo. No quiso decir ni el nombre ni señas de su cómplice, pero parece, sin embargo, que la Policía ya tiene una pista. Todas las alhajas robadas, cuyo valor ascende a unas 350.000 pesetas, fueron recuperadas, pues los maletines habían quedado abandonados en el interior del coche.

Acerca de unas declaraciones de Prieto  
LO QUE OPINA EL SEÑOR LARGO CABALLERO  
Madrid, 14 (11 n.)  
Los periodistas han preguntado al señor Largo Caballero qué le han parecido las declaraciones que el periódico francés "L'Intransigeant", atribuye al señor Prieto.

—Yo creo —contestó— que esas declaraciones no pueden hacerse en el momento actual. El programa del Frente popular establece que la victoria electoral de las izquierdas debe ser administrada desde el Poder por los republicanos. Ahora hay un Gobierno republicano que apenas si ha iniciado su actuación. Dejémosle que actúe, porque, por otra parte, ni siquiera ha empezado su obra legislativa. Pero, en todo caso, no se trataría, si el Gobierno flaqueara, de poner a dicho Gobierno inyecciones de socialismo. Lo que debería hacerse es dejar paso a un Gobierno socialista, porque hay que dejar actuar a los republicanos.

Al interrogarle sobre la posibilidad de que sea elegido para la candidatura oficial del Frente Popular a la presidencia de la República un miembro de su partido, contestó:

—Lo primero que yo creo que debería hacerse es preguntar al Partido Socialista si está o no dispuesto a que uno de sus miembros ocupe la jefatura del Estado, y si la respuesta es afirmativa, el Partido Socialista deberá designar el nombre. Pero lo que no puede ser es que el seno del Partido Socialista elijan el candidato ajenos a nuestro partido.

## La fiesta de la República en España

LA REVISTA MILITAR EN MADRID.  
A las once de la mañana llegó al Paseo de la Castellana el Presidente de la República con objeto de presenciar el desfile militar.

Iba en coche descubierto y le acompañaba el general Masquelet.  
Su llegada fué recibida con aplausos. En la tribuna se hallaban ya el Gobierno, autoridades y altos cargos.

Al llegar le saludó el general Miaja y la banda interpretó el himno de Riego.  
S. E. revistó las fuerzas y después subió a la tribuna.

Del Gobierno faltaba solo el ministro de la Gobernación por hallarse indisputado.  
Las juventudes socialistas se colocaron a lo largo del paseo, junto con las juventudes comunistas que ondeaban las banderas rojas.

El señor Azaña dió orden de que fueran retiradas las banderas comunistas y así; se hizo.  
El desfile empezó a las once y media.

Cuando ya había desfilaro un batallón sonó un disparo de arma de fuego producido a muy pocos metros de donde se encontraba la tribuna presidencial, y a continuación se produjeron una serie seguida de explosiones, que produjeron extraordinaria alarma, y, sobre todo, la explosión final, que fué oída a gran distancia. Al producirse la primera explosión, los caballos de la escolta, situados a la izquierda de la tribuna donde se hallaba el Presidente de la República, se asustaron y del mismo modo, en el público, se produjo una situación de angustia y de terror que se aumentaba a medida que se sucedían los estampidos.

Las detonaciones se producían inmediatamente detrás de la tribuna en que se hallaba S. E., el jefe del Gobierno y los ministros con sus ayudantes y autoridades.  
Don Augusto Barcia, ministro de Estado, con la chistera en la mano, claramente emocionado, empezó a gritar: ¡Viva la República! Mientras tanto las explosiones continuaban, pero en seguida recibieron de la sorpresa S. E., el Presidente de la República, el señor Azaña y sus acompañantes, que con las manos extendidas recomendaban calma al público y hacían señales para que

la manifestación continuara. Mientras tanto don Augusto Barcia sin cesar, daba gritos de ¡Viva la República! Sus palabras animosas fueron seguidas por manifestaciones similares de varios periodistas y policías y, con los sucesivos vitores a la República, que en medio de gran entusiasmo, se daban por los miembros del Gobierno y por las personas que rodeaban la tribuna presidencial. El público se fué tranquilizando y reaccionó, a poco.

Los hechos se produjeron en unos tres minutos. Sin embargo el desfile continuó como si nada hubiera ocurrido.

Únicamente redoblaron el entusiasmo del público y al pasar la bandera del regimiento de León, primera que desfilara después de los incidentes, el entusiasmo de la multitud se desbordó.

Se averiguó luego que un sujeto había incendiado una sennélla traca de verbena.

Fué detenido.  
Luego siguió el desfile. El ejército fué aplaudido y las fuerzas públicas fueron acogidas con manifestaciones entusiastas.

Al terminar el desfile ocurrieron otros pequeños incidentes y se practicaron diversas detenciones.

INCIDENTES  
Oviedo.—Durante el desfile militar celebrado esta mañana en esta ciudad varias señoritas desde un caballo vitorearon a España.

Ante ello, algunos grupos intentaron asaltar la casa, siendo disueltos por la fuerza pública.

Con este motivo se registró un choque entre marxistas y fascistas, repartiéndose golpes.

Después del desfile, una manifestación se dirigió al Gobierno civil para protestar de la actuación de la fuerza pública.

Después del desfile, una manifestación se dirigió al Gobierno civil para protestar de la actuación de la fuerza pública.

El Gobernador Arrión dijo la palabra a los manifestantes, expresándoles que la fuerza pública defiende por igual a las masas populares y al régimen. Les explicó a que evitaren un día de luto, precisamente en la conmemoración del advenimiento de la República.

ROTULACION DE CALLES

Oviedo. — Terminado el desfile militar, se organizó ante el Ayuntamiento una manifestación presidida por las autoridades...

OTRO INCIDENTE

Segovia. — Durante el desfile se promovieron algunos incidentes por saludar algunos grupos con el puño en alto...

Ha habido algunos paisanos de distintas filiaciones lesionados.

HOMENAJE A MACIA

Bilbao. — Con gran solemnidad se ha verificado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Maciá a una Avenida del Ensanche de Deusto.

Concurrieron las autoridades, los diputados señores Prieto y Tomás Píera y representantes de los partidos que forman el frente popular.

Asistieron también la hija del primer presidente de la Generalidad, María Maciá, el Dr. Cortés, en representación del Ayuntamiento de Barcelona y el diputado del Parlamento Catalán señor Puig y Ferrer.

El Dr. Cortés pronunció un discurso, en el cual dijo que ya no precisa que los representantes de Cataluña y del país vasco se reúnan para conspirar.

Ultimos Telegramas

SE RECABA LA SEMANA DE 44 HORAS

Madrid 15 (2 t.)

Bilbao. — La Comisión de huelga del ramo de construcción ha publicado una nota diciendo: que hoy comienza la lucha por reivindicaciones...



MAC DONALD, OPERADO

Londres. — El ex presidente del Gobierno Mr. Mac Donald, ha ingresado hoy en una clínica, en donde se le ha practicado satisfactoriamente una ligera operación.

«La Gaceta»

Madrid 15 (2 t.)

La «Gaceta» publica una disposición concediendo a los funcionarios que prestan servicio en las Juntas o Comisiones Administrativas de Grupos y Secciones de Puerto, el derecho a uso de carnet de identidad en igual forma y condiciones que las aprobadas para los auxiliares de Obras Públicas.

Publica también una circular relativa al ingreso en la Armada de todo el personal de Maestros, Cabos, Especialistas, fogoneros, etc.

Colisiones en Logroño

Madrid 15 (2 t.)

Logroño. — En el pueblo de Tricio se presentaron varios muchachos del pueblo de Najera, dando gritos subversivos, el vecindario contestó con otros contrarios, produciéndose una riña y repartiéndose muchos golpes.

El hijo del delegado gubernativo, creyéndose que su padre pelegraba, hizo dos disparos de escopeta, sin causar desgracias.

En el pueblo de Anguiano y en la manifestación un individuo dió vivas al fascio, produciéndose una colisión entre ambos bandos y repartiéndose muchos puñetazos.

Con motivo de los incidentes en dicho pueblo, salió de Logroño un auto móvil con guardias de asalto, en la carretera se le reventó un neumático y el coche chocó con un árbol resultando cuatros heridos graves, uno de ellos gravísimo a consecuencia de una hernia.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

Manifestaciones del seleccionador nacional

Madrid 15 (2 t.)

El Seleccionador Nacional ha dicho que dentro de unos días comunicará a la Federación Española la lista de los 16 jugadores que irán a los partidos con Checoslovaquia y Suiza.

El partido de preselección de ayer, nada práctico le proporcionó dadas las condiciones en que se jugó el partido siempre bajo la lluvia.

Confía que el día 16 Lángara estará en condiciones de jugar.

La delantera no le ofrece dificultades. La formarán Ventolrá, Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza, aunque también cuenta con Herrero, que sustituirá a Lecue si a éste lo precisaba en la línea media.

las gracias a Bilbao por el homenaje rendido a Maciá, en nombre de Cataluña, y exaltó la figura del primer presidente de la Generalidad.

Habló después el señor Puig y Ferrer. Afirmó que la lealtad de los catalanes hacia la República, ha servido para que se considere a Cataluña como un baluarte del régimen. Recomendó al pueblo vasco la misma lealtad.

A continuación dirigió la palabra a la concurrencia el señor Prieto, dedicando sus palabras especialmente a la señorita Maciá. Dijo que Francisco Maciá no ha muerto, sino que vive en el corazón de todos los catalanes. En párrafos emocionados exaltó el abrazo fraternal que se daban en este acto los pueblos vasco y catalán.

UN ATAQUE

Vitoria. — Durante el desfile un individuo dió un viva a Asturias y enseguida cayó a tierra sin sentido.

Se le recogió con un fortísimo ataque.

EL DESFILE EN MADRID

A las once de la mañana, hora anunciada para comenzar el desfile militar en el paseo de la Castellana comenzó a llover.

El gentío que acudió a presenciar el acto fué desfilando.

Cumpliendo lo dispuesto hoy cerró el comercio y se paralizaron los trabajos como domingo, aunque en algunas obras se trabajó.

En los edificios públicos y muchos particulares ondean banderas y colgaduras, y los tranvías llevan banderines con los colores nacionales.

que han ocupado los italianos, es un importante centro, en el cual las misiones militares europeas instalaron el centro estratégico de Abisinia.

Posee cuarteles, almacenes de armas, polvorines, oficinas telegráficas y telefónica, aerodromo y un magnífico hospital moderno instalado a 300 metros de la ciudad.

Es además el centro de importantes carreteras.

HABLA LA EMPERATRIZ DE ABISINIA

Addis Abeba. — La esposa del Negus ha declarado al corresponsal de la agencia Reuter, que el Emperador no ha sido vencido todavía, y que luchará hasta el fin.

—En caso de que pierda la guerra —ha dicho— merece ser proclamado vencedor, ya que ha tenido que combatir contra elementos que deben en fuerza a su modernización.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS MAYORES

Madrid, 15 (2 t.)

Londres. — A las diez y media de esta mañana, han dado comienzo en el Almirantazgo las conferencias entre los estados mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Las tropas italianas han entrado en Dessie

Madrid, 15 (2 t.)

(Urgente)

Roma. — Las tropas italianas han ocupado Dessie. Un comunicado oficial del Mariscal Badoglio confirma la noticia. Dice que esta mañana las tropas italianas entraron en la ciudad.

El Gobierno y el orden público

Madrid, 15 (12'15 t.)

(Urgente)

Los sucesos ocurridos ayer parece que han influido en el ánimo del Gobierno, esperándose que en el Consejo de hoy se adopten importantes medidas de orden público en relación con ellos.

Desde luego los elementos izquierdistas exigen del Gobierno una enérgica actuación, esperándose que también recoja e ltema el señor Azaña en su discurso político de esta tarde en la Cámara.

Los izquierdistas esperan ahora, con más interés que las derechas, las palabras del Gobierno respecto al orden público, confiando en que prometerá una inmediata y eficaz acción que ponga remedio a las cosas.

«El Socialista», llega a decir que no espera una colisión de pareceres. No cree que se llegue a divergencias, ni siquiera en términos cordiales y cree que se mantendrá la identificación del Frente Popular.

Precisa una actuación rápida y enérgica.

Esta tarde se resolverá la incógnita y si el Gobierno opina igual.

Ello justifica perfectamente la expectación ante la declaración ministerial.

Estamos ante la expectativa de las obras que del debate se desprendan.

Un artículo de Prieto

Madrid, 15 (2 t.)

(Urgente)

Ha sido muy comentado un artículo publicado por Indalecio Prieto en su periódico «El Liberal», de Bilbao, en el que dice:

A medida que se aproxima el 10 de mayo, una preocupación nobilísima se apodera de las fuerzas políticas: la mada por su preponderancia en el país para asumir la responsabilidad del nombramiento.

Hay que señalar que aumenta la resistencia de las personas cuyos nombres vienen sonando como posibles candidatos, persuadidos los republicanos de la conveniencia de que ocupe la Presidencia una persona de primer plano, siéntece la angustia de verse privados de los servicios que como gobernante podría prestar esa personalidad, y para evitarse ese sacrificio tienen el camino de conferir a un socialista la Presidencia de la República.

En el campo socialista hay hombres que por su reciedumbre, su flexibilidad, su talento, su cultura, su aureola en España y su prestigio en el Extranjero pueden desempeñar la más alta magistratura con plena dignidad y autoridad, y les acompañaría la simpatía de la opinión pública.

Si motivos psicológicos, acaso no bien apreciados, aconsejan a los republicanos apartar a todo socialista por moderado que sea, de la Presidencia de la República, tendrán que someterse forzosamente al sacrificio, porque—y en esto estamos todos de acuerdo— a este puesto no puede ir una figura secundaria.

Así está planteado el problema. Cualquiera que sea la solución llegará por vías de una franca concordia dentro del Frente Popular.

Tengan por seguro nuestros enemigos que fallarán sus ilusiones de verlo desmoronarse en este trance.

CITROEN 10 H. P.

en perfecto estado y a toda prueba se vende por 1.200 ptas. Informes: Gara de Americano, Vilanova, 30. (456)

Más de 200 Títulos de Revistas de Modas para el Verano de 1936. Figurines para Vestidos de Calle, Fantasía, Abrigos, Niños, Niñas, Punto de Media, Sombreros, Ropa interior, Labores, Zapatería. Desde 1'50 a 50 Ptas. LIBRERIA JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29

HERMANOS ALOMAR DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS BLENORRAGIA RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA, de 3 a 6. APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxitos). URINARIAS — IMPOTENCIA — SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTORIOS: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2321 Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

Consejo de Ministros Madrid 15 (3'15 t.) (Urgente) El Consejo de Ministros se reunió en la Presidencia, a las once, terminando la reunión poco después de las dos y cuarto. El señor Barcia al salir, dijo a los periodistas: —Tratamos de la declaración ministerial. Preguntado si había algo sobre orden público, contestó: —No pasa absolutamente nada. La nota oficiosa dice: «El Presidente dió cuenta de varios asuntos de trámite y después se ocupó de la declaración ministerial que esta tarde hará en el Parlamento en nombre del Gobierno. Se refiere a los problemas que afectan a los distintos ministerios. Este tema y el estudio de la situación internacional, con las cuestiones derivadas del pacto de Locarno y los planteados en Ginebra por el Comité de los Trece, rearme de Austria y otras actitudes similares, ocuparon la primera mitad del Consejo. La otra mitad se dedicó a analizar extensamente el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Se trató después de diversos aspectos de la cuestión de trigo y se habló también de las condecoraciones que se concederán con motivo del quinto aniversario de la República, debiendo quedar aprobada la relación en el próximo Consejo. De Justicia se aprobó una propuesta de ley concediendo una pensión extraordinaria a la familia del Magistrado señor Pedregal y de Comunicaciones otra propuesta al personal de Correos suspendido. Después se habló que el régimen de lluvias torrenciales en España plantea un grave problema en el campo que impedirá algunas sementeras.

COMERCIALES ¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiénes recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8 Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1311.

ALQUILO Entresuelo: 4 habitaciones, cocina y agua corriente. Informes en esta Administración.

EXTRANJERO Madrid 15 (1.30 t.) (Urgente) LONDRES Pesetas . . . 3617 Dolares . . . 49418 Francos . . . 7495 PARIS Pesetas . . . 20720 Dolares . . . 151650 Libras . . . 7495 FABRA

EL GATO BANDIDO por VALT DISNEY ultimamente publicado 5 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous. OBRAS NUEVAS MEDIOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, 20 ptas. ABASTECIMIENTOS DE AGUA POR TABLAS, 30 ptas. JAIME ZARDOYA MORERA Librería José Tous, P. Cort 29. Sres. VIAJANTES ¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiénes recibirlos con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castañes, 8, BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1311.



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

